



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD  
CARRERA DE ENFERMERÍA**

**TÍTULO DEL TEMA**

**PROGRAMA EDUCATIVO PARA PADRES SOBRE LOS CUIDADOS  
HIGIÉNICOS SANITARIOS EN LA EDAD ESCOLAR. CENTRO DE SALUD  
SANTA ELENA, 2024**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

**AUTORA:**

**STEFANNY FABIOLA YAGUAL ROCA**

**TUTOR:**

**LIC. YOSBEL HERNÁNDEZ DE ARMAS, MSc.**

**PERIODO ACADÉMICO**

**2024-2**

## **TRIBUNAL DE GRADO**

---

Lic. Milton Marcos González Santos, Mgt.

**DECANO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES Y DE LA  
SALUD**

---

Lic. Carmen Lascano Espinoza, PhD.

**DIRECTORA DE LA CARRERA  
DE ENFERMERÍA**

---

Lic. Surimana Morocho Idrovo, MSc

**DOCENTE DE ÁREA**

---

Lic. Yosbel Hernández De Armas, MSc.

**DOCENTE TUTOR**

---

Abg. María Rivera González, Mgt.

**SECRETARIA GENERAL**

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

Colonche, 17 de agosto del 2024

En calidad de tutor del proyecto de investigación: **PROGRAMA EDUCATIVO PARA PADRES SOBRE LOS CUIDADOS HIGIÉNICOS SANITARIOS EN LA EDAD ESCOLAR. CENTRO DE SALUD SANTA ELENA. 2024**, elaborado por la Srta. YAGUAL ROCA STEFANNY FABIOLA, estudiante de la CARRERA DE ENFERMERÍA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD, perteneciente a la UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA, previo a la obtención del título de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, lo APRUEBO en todas sus partes.

Atentamente,

---

Lic. Yosbel Hernández De Armas, MSc.

**DOCENTE TUTOR**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo se lo dedico en primer lugar a Dios, por darme la vida, salud, fortaleza y las bendiciones recibidas en este largo camino de formación académica.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, Carrera de Enfermería porque me abrió las puertas y la oportunidad de formarme y convertirme en una gran profesional de la República del Ecuador.

A mis padres, quienes con su ayuda, paciencia y consejos me guiaron en todo momento, me dieron la fuerza para seguir adelante en momentos de estrés y ansiedad por la carga académica, a ellos les agradezco infinitamente porque nunca me dejaron sola en este largo camino.

*Stefanny Fabiola Yagual Roca*

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios, por darme la sabiduría y la fortaleza necesaria para culminar esta etapa tan importante de mi vida profesional.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, Carrera de Enfermería, directores y docentes, que me recibieron afectuosamente en sus aulas, y me dieron la oportunidad de culminar mis estudios de forma exitosa permitiendo ser una gran profesional de la salud.

A mis padres, que son el pilar fundamental durante toda esta etapa, por estar en cada decisión que he tomado y por el apoyo incondicional para poder cumplir mis objetivos con éxito y en particular a mi esposo e hijos quienes fueron mi inspiración y perseverancia durante este largo período académico.

*Stefanny Fabiola Yagual Roca*

## **DECLARACIÓN**

El contenido de este trabajo investigativo previo a la obtención del título de Licenciada en Enfermería es de mi responsabilidad, el patrimonio intelectual del mismo pertenece únicamente a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

---

Yagual Roca Stefanny Fabiola

C. I. 2450365941

# ÍNDICE GENERAL

|  |      |
|--|------|
| TRIBUNAL DE GRADO .....  | I    |
| APROBACIÓN DEL TUTOR.....  | II   |
| DEDICATORIA .....  | III  |
| AGRADECIMIENTO.....  | IV   |
| DECLARACIÓN .....  | V    |
| ÍNDICE GENERAL.....  | VI   |
| ÍNDICE DE TABLAS .....   | IX   |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS .....   | X    |
| ÍNDICE DE ANEXOS.....  | XI   |
| RESUMEN .....  | XII  |
| ABSTRACT.....  | XIII |
| INTRODUCCIÓN .....   | 1    |
| CAPÍTULO I .....   | 3    |
| 1. El Problema .....   | 3    |
| 1.1. Planteamiento del Problema .....                                      | 3    |
| 1.2. Formulación de problema.....  | 5    |
| 2. Objetivos.....  | 5    |
| 2.1. Objetivo General .....  | 5    |
| 2.2. Objetivos Específicos.....  | 5    |
| 3. Justificación .....   | 5    |
| CAPÍTULO II .....  | 7    |
| 2. Marco Teórico .....   | 7    |
| 2.1. Fundamentación Referencial .....                                      | 7    |
| 2.2. Fundamentación Teórica .....  | 9    |
| 2.2.1. Programa Educativo para padres .....                                | 9    |
| 2.2.1.1. Higiene.....  | 9    |
| 2.2.1.2. Razones para dar atención especial a grupos de edad escolar ..... | 10   |
| 2.2.1.3. Importancia de los hábitos de higiene .....                       | 10   |
| 2.2.1.4. Función educadora y profiláctica .....                            | 11   |
| 2.2.1.5. Programa de Salud Escolar.....                                    | 11   |
| 2.2.2. Cuidados higiénicos sanitarios en la edad escolar.....              | 11   |
| 2.2.2.1. Las condiciones higiénicas ambientales en la escuela.....         | 11   |
| 2.2.2.2. Medicina preventiva. ....   | 12   |

|   |    |
|---|----|
| 2.2.2.3. Medicina Social .....  | 12 |
| 2.2.2.4. Higiene Personal.....  | 12 |
| 2.2.2.5. Higiene Corporal .....   | 13 |
| 2.2.2.6. Higiene de las manos .....   | 13 |
| 2.2.2.7. Higiene de la ropa y el calzado.....                                 | 13 |
| 2.2.2.8. Higiene de los genitales.....  | 13 |
| 2.2.2.9. Higiene de los pies.....   | 14 |
| 2.2.2.10. La Limpieza.....  | 15 |
| 2.2.2.11. Otras Normas Higiénicas.....  | 15 |
| 2.3. Programa educativo sobre higiene escolar dirigido a padres .....         | 16 |
| 2.3.1. Introducción.....  | 16 |
| 2.3.2. Objetivos.....   | 17 |
| 2.3.2.1. Objetivo General.....  | 17 |
| 2.3.2.2. Objetivos específicos.....   | 17 |
| 2.3.3. Metas a cumplirse.....   | 17 |
| 2.3.4. Metodología del programa.....  | 17 |
| 2.3.5. Evaluación .....   | 21 |
| 2.4. Fundamentación de Enfermería.....  | 21 |
| 2.4.1. Teoría del Modelo de Promoción y de la Salud de Nola J. Pender. (2020) | 21 |
| 2.4.2. Teoría del Modelo del Entorno de Florence Nightingale.....             | 22 |
| 2.5. Fundamentación Legal .....   | 23 |
| 2.5.1. Constitución del Ecuador (2008 y sus reformas).....                    | 23 |
| 2.5.2. Ley Orgánica de la Salud (Reformas 2019) .....                         | 24 |
| 2.5.3. Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) .....                   | 24 |
| 2.5.4. Código de la Niñez y de la Adolescencia (2013) .....                   | 25 |
| 2.6. Formulación de la hipótesis.....   | 25 |
| 2.7. Identificación y clasificación de variables.....                         | 25 |
| 2.8. Operacionalización de variables .....                                    | 26 |
| CAPÍTULO III.....   | 28 |
| 3. Diseño Metodológico .....  | 28 |
| 3.1 Tipo de investigación.....  | 28 |
| 3.2. Métodos de investigación.....  | 28 |
| 3.3. Población y Muestra .....  | 28 |
| 3.4. Tipo de Muestreo.....  | 29 |



|  |    |
|--|----|
| 3.4.1. Criterios de selección.....               | 29 |
| 3.4.1.1. Criterios de inclusión: .....           | 29 |
| 3.4.1.2. Criterios de exclusión:.....            | 29 |
| 3.5. Confiabilidad del instrumento .....         | 29 |
| 3.6. Técnicas recolección de datos .....         | 30 |
| 3.7. Instrumentos de recolección de datos .....  | 30 |
| 3.8. Aspectos éticos .....                       | 31 |
| CAPÍTULO IV.....                                 | 32 |
| 4. Presentación de Resultados .....              | 32 |
| 4.1 Análisis e interpretación de resultados..... | 32 |
| 4.2. Comprobación de hipótesis .....             | 35 |
| 5. CONCLUSIONES.....                             | 37 |
| 6. RECOMENDACIONES .....                         | 38 |
| 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....              | 39 |
| 8. ANEXOS.....                                   | 42 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1. Plan de Acción.....   | 18 |
| Tabla 2. Evaluación .....  | 21 |
| Tabla 3. Operacionalización de la variable independiente.....  | 26 |
| Tabla 4. Operacionalización de la variable dependiente. ....   | 27 |
| Tabla 5 Fiabilidad.....  | 30 |
| Tabla 6 El programa educativo para padres contribuye a la preparación de estos en relación con los cuidados higiénicos sanitarios de sus hijos ..... | 35 |

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

|  |    |
|--|----|
| Gráfico 1 Teorías sustantivas asociadas a los cuidados higiénico-sanitarios.....                 | 33 |
| Gráfico 2 Cuidados higiénicos sanitarios que se aplican a los niños en edad escolar....          | 34 |
| Gráfico 3 Programa educativo dirigido a padres sobre los cuidados higiénicos sanitarios<br>..... | 35 |

## ÍNDICE DE ANEXOS

|  |    |
|--|----|
| Anexo 1: Permiso .....                           | 42 |
| Anexo 2: Consentimiento Informado .....          | 44 |
| Anexo 3: Encuesta .....                          | 45 |
| Anexo 4: Fotos que avalan la investigación ..... | 48 |
| Anexo 5: Reporte del sistema anti plagio .....   | 49 |

## RESUMEN

Es importante la implementación de programas educativos impartidos para padres sobre aspectos relacionados con la salud de los niños, bajo la guía y asesoramiento de profesionales de enfermería como medida preventiva, para minimizar situaciones de contraer enfermedades que pueden evitarse. Esta investigación tuvo como objetivo, desarrollar un programa educativo dirigido a padres sobre los cuidados higiénicos sanitarios en la edad escolar de niños que acuden al Centro de Salud Santa Elena. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, de carácter no experimental, de campo y descriptiva. La población motivo de estudio estuvo conformada por 40 padres, con sus respectivos hijos, donde se aplicó un muestreo intencional, el criterio de selección fue de inclusión y exclusión. La confiabilidad del instrumento con el Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados fue de 0,835. La técnica fue la encuesta con su instrumento el cuestionario sobre higiene personal dirigido a padres, a través del cual se midieron las variables Independiente y dependiente de investigación según las dimensiones seleccionadas, los cuales facilitaron la recopilación de la información. Los resultados demostraron que los padres desconocen las normas de higiene personal. Se concluye que los padres antes de la aplicación del programa educativo tenían un bajo nivel de conocimientos sobre hábitos de higiene, por lo que estos mejoraron con la aplicación del programa, bajo la guía y tutela de los padres, realizados de manera periódica, para mejorar la calidad de vida de los infantes.

**Palabras clave:** Cuidados higiénico sanitarios; edad escolar, padres responsables; programa educativo

## **ABSTRACT**

It is important to implement educational programs for parents on aspects related to children's health, under the guidance and advice of nursing professionals as a preventive measure, to minimize situations of contracting diseases that can be avoided. The objective of this research was to develop an educational program aimed at parents on hygienic health care in school-age children who attend the Santa Elena Health Center. The methodology used was quantitative, non-experimental, field and descriptive in nature. The study population was made up of 34 parents, with their respective children, where intentional sampling was applied, the selection criterion was inclusion and exclusion. The reliability of the instrument with Cronbach's Alpha based on standardized elements was 0.835. The technique was the survey with its instrument the questionnaire on personal hygiene aimed at parents, through which the independent and dependent research variables were measured according to the selected dimensions, which facilitated the collection of information. The results showed that parents are unaware of personal hygiene rules. It is concluded that before the application of the educational program, the parents had a low level of knowledge about hygiene habits, so they improved with the application of the program, under the guidance and tutelage of the parents, carried out periodically, to improve the quality of life of infants.

**Keywords:** Hygienic health; school age, responsible parents; educational program

## INTRODUCCIÓN

En el contexto mundial, la OMS, (2020), está promoviendo la implementación de programas educativos impartidos para padres sobre aspectos relacionados con la salud de los más pequeños, estos son importantes en el contexto de las actividades diarias y cada día cobran vigencia para su puesta en práctica en los diferentes establecimientos educativos, pero bajo el asesoramiento y dirección del personal docente y de médicos especializados en cada una de las áreas y del acompañamiento de los profesionales de enfermería que sirven como personal de apoyo para esta loable labor educativa e informativa, que a la vez, se vuelve en preventiva, la que ayuda a diagnosticar a tiempo situaciones de salud por la que atraviesan los más pequeños.

Existen criterios de los padres/madres que expresan que ellos enseñan las más elementales normas de higiene a sus hijos, pero no es solo decir “hagan” o “vayan a hacerlo”, lo importante es indicar como se los debe llevar a cabo, primero el padre y luego el hijo/a, esto hará que los niños vayan aprendiendo este proceso de limpieza corporal. Es importante recordar que los niños no tienen experiencia previa en estas tareas y es imprescindible que los padres instruyan de manera práctica, la forma correcta de realizar estas actividades de higiene (Gutierrez M. , 2022).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), propone que la implementación de hábitos de higiene especialmente en los establecimientos educativos hará o creará conciencia de las normas básicas de higiene que deben primar en los hogares, y que por más humilde que sea la vivienda esta debe regirse por estrictas normas de higiene, de convivencia armónica y que la salud es prioridad ante todo para no sufrir estragos, cuando son acciones prevenibles en todo hogar.

En Latinoamérica, especialmente en México, Jensen (2019), expresó: “no se puede dejar de lado que los niños sigan el ejemplo de los padres que, debido a factores económicos, sociales, laborales, culturales, implementen lo que viven ahora, sino que se debe romper las cadenas de la idiosincrasia y promover acciones de salud, de una buena calidad de vida acompañadas de situaciones de limpieza” (p. 117).

Es por ello que la Unicef a implementado una serie de programas, con la finalidad de garantizar una buena salud para los más pequeños, quienes son un grupo vulnerable que necesitan una mejor atención, empezando desde casa, donde la familia debe

brindarles los cuidados necesarios a fin de asumir responsabilidad en el cuidado de sus hijos, delegando a cada uno de los miembros de las familias responsabilidades que se deben cumplir para beneficios de todos (Unicef, 2011).

La salud es una de las más elementales normas de calidad de vida en el ser humano, por lo que se requiere implementar acciones de higiene desde el seno del hogar, cuidando la vivienda, el entorno, los alimentos, vestuario, vivir en armonía crea espacios de libertad, genera responsabilidades, por lo que es importante la guía y tutela de los padres, hermanos sobre una buena higiene personal, esto ayudará a los niños a crear vínculos de aseo y promoverá la limpieza en el hogar (Castillo, 2021).

La promoción de una educación sobre hábitos de higiene direccionada para padres para que sea aplicada en el hogar, para los niños en edad escolar, requiere de mantener el equilibrio entre los seres humanos y el medio ambiente donde se llevan a cabo una serie de actividades que desarrolla el ser humano para subsistir, por lo tanto, es necesario que este direccionado de la mejor manera posible porque si no fuese el apropiado puede provocar afectaciones al sistema inmunológico de los niños, dando paso a infecciones y patologías bacterianas (Oviedo J. , 2020).

Por lo tanto, el niño/a, desde que ingresa al sistema escolar se le promueve que debe independizarse, aprender a conducirse, llevar a cabo acciones direccionados por el/la docente, hasta que estén en capacidad de realizarlos por sí mismos, esto hará asumir responsabilidades y acciones que debe llevar a cabo como normas de comportamiento y de higiene personal que es bien visto por las personas de su entorno (Ochoa, 2021).

Es importante resaltar que este estudio permitió plantear la siguiente interrogante: ¿Cómo contribuir a la educación de los padres sobre los cuidados higiénicos sanitarios de los niños en edad escolar, que son atendidos en el Centro de Salud Santa Elena 2024? Además, este trabajo investigativo conlleva a plantear como objetivo general: Desarrollar un programa educativo dirigido a padres sobre los cuidados higiénicos sanitarios en la edad escolar de niños que acuden al Centro de Salud Santa Elena.



# CAPÍTULO I

## 1. El Problema

### *1.1. Planteamiento del Problema*

Los programas educativos que se llevan a cabo en los sistemas de salud, tienen por finalidad llevar a cabo acciones preventivas que permitan minimizar la problemática existente, donde cada uno de los actores: Personal médico, profesionales de enfermería, niños/as y sus familias, deben actuar en conjunto para la aplicación de medidas que conlleve a la aplicación de cuidados higiénicos sanitarios de los niños en edad escolar, generando el compromiso de satisfacer las demandas de una buena salud individual y colectiva (García P. d., 2023).

Por lo tanto, se debe trabajar de manera conjunta con el personal del Ministerio de Salud, de Educación y las familias, donde se concreten acciones para una vida sana, donde se garantice servicios sanitarios, se logre estimular intercambios con la comunidad y brindar información suficiente para la preservación de la salud y prevención de enfermedades, que afectan a los niños en edad escolar, promoviendo bienestar, normas de higiene personal y de otras acciones propias de la prevención de enfermedades.

Es importante y necesario establecer acciones de higiene personal para los más pequeños, quienes desde temprana edad conozcan los riesgos a los que están expuestos, si no siguen las más elementales normas de higiene y de los riesgos del medio ambiente y del cuidado que se debe tener para la prevención de las enfermedades. Por lo que, los padres se convierten en los portadores de poner en práctica los conocimientos necesarios a fin de evitar complicaciones en la salud, además de generar las acciones de carácter técnico, fundamentales y necesarias para el mantenimiento de una adecuada higiene personal (Jimenez, 2020).

En este contexto, los profesionales de enfermería realizan investigaciones para el fomento de una vida saludable, amparados en las normativas legales, de respeto a la vida y a la dignidad humana. Pero, bajo los constantes cambios evolutivos de la sociedad respecto a las necesidades educativas y sanitarias, la que promueve nuevas demandas en el escenario escolar, donde las familias no solo buscan la cobertura educativa, sino

también una atención social y una atención de los aspectos higiénicos sanitarios (Barragan, 2023).

En la actualidad, desde el Ministerio de Salud en convenio con el Ministerio de Educación, existen y se llevan a cabo programas de prevención, promoción, vacunación, revisiones sistemáticas, para mejorar la salud de los escolares, donde se promueve una acción colaborativa entre todos los actores educativos, para lograr la participación, concientización y organización de todos los que conforman la escuela: Directivos, docentes, padres de familia, niños y niñas en la aplicación de los hábitos de higiene que utilizan los estudiantes en edad escolar que acuden al Centro de Salud Santa Elena.

Es necesario recalcar que la falta de higiene personal es una constante permanente, de los estudiantes en edad escolar, lo que genera problemas de salud al estudiante por la ausencia de una adecuada higiene, lo que provoca la enfermedad cuya manifestación influye en forma desfavorable en el rendimiento académico de los niños/as. Además, la persona carente de buenos hábitos de higiene puede presentar una baja autoestima, por los malos olores que provoca la falta de higiene personal (Estrada, 2021).

Se debe enseñar a los niños, desde temprana edad que no descuiden su apariencia personal, hacer prevalecer sus buenos hábitos de higiene, darles la debida importancia; en otros casos, desconocen los efectos de la inadecuada aplicación de técnicas de higiene especialmente del lavado de boca, higiene del oído, de la nariz, de los ojos, de las manos y de los pies; así como la higiene del vestido y del calzado. Por lo que los niños requieren del asesoramiento de los padres para llevar a cabo una buena higiene, como se debe de hacer y así estar atentos a las normativas de una buena salud preventiva (Cardenas, 2021).

Se requiere la implementación de un programa educativo dirigido a los padres de familia sobre los cuidados higiénicos sanitarios de niños en edad escolar y así promover la higiene personal, y llevarlos a la práctica para beneficio de los niños/as, los cuales están en plena etapa de desarrollo y deben asumir responsabilidades (Oviedo J. , 2020).

De igual manera se menciona la importancia de la puesta en práctica de este programa porque sentará las bases para una mayor cobertura de acción y que se sienta un precedente, donde los padres asuman con mayor responsabilidad la labor educativa de la higiene y que los niños deben ser educados sobre este particular, promoviendo una mayor comunicación padres – hijos y así que cada quien sepa que hacer en todo momento.

## **1.2. *Formulación de problema***

¿Cómo el programa educativo para padres contribuye al cuidado higiénico sanitario de los niños en la edad escolar, atendidos en el Centro de Salud Santa Elena 2024?

## **2. *Objetivos***

### **2.1. *Objetivo General***

Desarrollar un programa educativo para padres sobre los cuidados higiénicos sanitarios en la edad escolar. Centro de Salud Santa Elena, 2024.

### **2.2. *Objetivos Específicos***

- 1.- Establecer el nivel de conocimientos sobre los cuidados higiénico-sanitarios que deben estar al tanto los padres de niños en edad escolar.
- 2.- Describir los cuidados higiénicos sanitarios que se aplican a los niños en edad escolar que acuden al Centro de Salud Santa Elena.
- 3.- Identificar los aspectos principales del diseño del programa educativo dirigido a padres sobre cuidados higiénicos sanitarios en edad escolar.

## **3. *Justificación***

La higiene personal se debe inculcar a los niños desde temprana edad, por lo que, al ingresar al sistema escolar, es esencial para preservar la salud del ser humano, brindar la información necesaria para cumplir estos objetivos. Las prácticas de higiene pueden prevenir muchas de las enfermedades que dañan a los niños y niñas de nuestras comunidades en especial en la zona rural. Al igual como en la casa, la escuela es un lugar donde se debe practicar la higiene y la limpieza para cuidar la salud de todos (Estrada, 2021).

Con las nuevas estrategias de desarrollo y de reducción de la pobreza en Ecuador, la población infantil es objeto prioritario en la atención integral, por lo tanto, es de trascendencia social hacer esfuerzos para mejorar la salud de los niños y niñas, en especial

de la salud personal como limpieza de las manos, de los ojos, los oídos, la boca, y de todas las partes del cuerpo humano

Por consiguiente, los niños y niñas de hoy en día tienen necesidades en materia de salud que no pueden ser cubiertas por padres o profesores sin la ayuda de profesionales en esta área, muy importante para tener una buena calidad de vida en la salud. El colapso de nuestro sistema de atención primaria impide que se le preste la atención adecuada a este grupo de edad. Además, los docentes se ven desbordados e incapaces de tratar temas relacionados con la salud (García, 2022)

El motivo de ejecutar este trabajo investigativo fue con el propósito de mejorar los conocimientos que poseen los padres sobre higiene personal, proponiendo acciones que ayuden a llevarlos a la práctica, por lo que, los profesionales de enfermería realizan intervenciones para que los padres puedan inculcar a sus hijos de que una buena higiene personal ayuda a prevenir enfermedades y produce bienestar de los niños y de la institución educativa.

Los beneficiarios directos de esta investigación fueron los padres que acudieron al Centro de Salud Santa Elena, que se beneficiaron con la aplicación del proyecto educativo con la temática referente a concienciación y aplicación de la higiene, ya que son ellos quienes ayudan a socializar la información con sus padres, vecinos y amigos, con el único fin de evitar posibles complicaciones a causa de la mala higiene (Jimenez N. , 2020).

## CAPÍTULO II

### 2. Marco Teórico

#### *2.1. Fundamentación Referencial*

En Perú, Chui Chalco (2020) presentó su trabajo cuyo objetivo fue establecer el nivel de estrategias que ayuden a implementar la higiene escolar y minimizar enfermedades en los estudiantes de la institución educativa primaria N° 75-323 – Yunguyo. La metodología aplicada en este estudio tuvo un enfoque cuantitativo con un diseño experimental; específicamente, un diseño cuasi – experimental con dos grupos: uno experimental y otro de control, utilizando la prueba de pre y post. Como instrumento para la medición de la confiabilidad se empleó el KR 20, planteado por Kuder y Richardson (1937). Para la recolección de datos, se utilizó la técnica de observación y se empleó una ficha de observación como instrumento (Chui Chalco, 2020)

La población del estudio consistió en estudiantes de primero a sexto grado, y la muestra estuvo constituida por 32 estudiantes de quinto y cuarto grado. El quinto grado fue el grupo control y el cuarto grado fue el grupo experimental, ambos de la Institución Educativa Primaria N° 75-323. Se concluye que la práctica de higiene personal influye en el aprendizaje significativamente produciendo efectos positivos en la minimización de enfermedades de los estudiantes de Yunguyo; obteniendo un p -valor en la prueba U de Mann-Whitney (Chui Chalco, 2020).

En España, Sánchez, (2020), presentó un trabajo cuyo objetivo fue establecer acciones que involucren el aseo personal de los niños/as de nivel inicial de una institución educativa. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo y transversal, incluyendo tanto trabajo de campo y bibliográfico. La población del estudio estuvo compuesta por 77 estudiantes. Se aplicó la técnica de la encuesta, utilizando un cuestionario como instrumento de recolección de datos (Sánchez Oliva, 2020).

“Los resultados demostraron que el 75,3% de los encuestados (niños) no aplican normas de higiene personal antes, durante y después del desarrollo de las actividades escolares. La mayoría de los padres (88,57%), no enseñan a sus hijos que deben asearse de manera periódica en el desarrollo de sus actividades cotidianas y aun antes de ingerir

alimentos. Los resultados demuestran que el 86% son niños quienes no practican normas de aseo personal. El 88% de los encuestados solo se lavan los dientes 3 o 4 veces por semana. Esto provoca una serie de enfermedades que repercuten en la salud de los niños, por lo que trastoca con el desenvolvimiento de las actividades escolares (Sánchez Oliva, 2020).

En Ecuador, en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, (López Villamarin, 2021), presentó un trabajo el cual estaba direccionado a la obtención del título de Licenciado/a en Promoción y Cuidados de la Salud, cuyo objetivo fue establecer un plan de higiene personal de la Institución educativa Dr. Rómulo Santana Delgado, cantón Montecristi, Manabí 2020 – 2021. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, observacional. Con una población 56 Niños/as donde se aplicó la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario sobre prácticas de higiene personal (López Villamarin, 2021).

Los resultados evidencian que el 54% son niños y el 46% niñas, edades comprendidas entre 7 año (32%), 9 años (48%) y 10 años (20%); el 100% pertenece al área rural, y su etnia es mestiza. El nivel socioeconómico es bajo”. En cuanto a las características higiénico sanitarias, la construcción de la escuela es mixta. Los servicios higiénicos se basan en un pozo séptico y la eliminación de basura se realiza a través de basureros y quema. No existe papel higiénico ni jabón, y el agua que se utiliza está disponible en tachos con tapas plásticas (López Villamarin, 2021)”.

Es de mencionar que las principales conclusiones denotan que el conocimiento mejoró de 25% al 83% sobre las principales normas de higiene en los niños/as, otro de los aspectos fundamentales fue que las ONG, y demás organismos públicos y privados sigan apoyando a este grupo de personas, los cuales necesitan protección, tanto de estas instituciones como de los miembros de las familias (López Villamarin, 2021).

En la UPSE, la egresada (González, 2022), presentó su trabajo para optar por el título de licenciada en enfermería, cuyo objetivo fue el determinar las situaciones de riesgos a los que están expuestos los niños en la Unidad Médica “Venus de Valdivia” del cantón La Libertad. La metodología empleada fue de corte cualitativo, de corte transversal, descriptivo. La población fue de 57 niños que oscilan entre las edades de 3 a 9 años, se trabajó con la ficha familiar y la historia clínica de los pacientes proporcionada por el

Centro de Salud objeto de estudio, lo que conlleva a determinar datos reales y verídicos (González, 2022).

Los resultados demostraron que el 78% de la población de estudio presentó parasitosis intestinal, además se identificó que el 68% es por el grupo de parásitos protozoos, logrando relacionarlos con los riesgos sanitarios, Así mismo se determinó que el 63% de los niños consume agua insegura, en otros términos, tan solo un 22% de la población de estudio no presentó parasitosis intestinal (González, 2022),

## ***2.2.Fundamentación Teórica***

### ***2.2.1. Programa Educativo para padres***

Establecer un programa educativo para padres sobre higiene personal de niños en edad escolar, requiere de coordinar acciones con las autoridades educativas a fin de conocer el lugar donde se llevan a cabo las actividades escolares, como es la actitud de los niños, antes, durante y después de las clases y así promover las más elementales actividades sanitarias, que no se cumplen, lo que va a promover situaciones de gran importancia para la vida de los padres (Gómez, 2022).

#### ***2.2.1.1.Higiene***

La higiene es fundamental para la salud y el desarrollo de las diversas actividades de la vida diaria de las personas, por lo tanto, no se debe descuidar las más elementales normas básicas de aseo personal, del hogar, del entorno donde se vive y de otras cuestiones que tienen que ver con la alimentación, vestimenta, calzado, lo que conlleva a estar protegidos de bacterias y de agentes biológicos que se dan en la naturaleza debido a la insalubridad (Gutierrez, 2021).

Los hábitos de higiene son parte fundamental en el desarrollo de las personas, pero estos deben recibir la orientación necesaria de parte de los padres (en casa), de los docentes (escuela) y de los profesionales de la salud (Centros de Salud), los cuales deben tener canales de comunicación fluidos a fin de fomentar los hábitos de higiene de forma consecuente, basados en tres factores: la alimentación, la higiene y el sueño, necesarios en la vida del ser humano (Balladares, 2020).

Se debe recordar que, en los pequeños, hay que tener precaución en que el fomento de la limpieza nace desde casa, por lo que el escolar debe aprender a bañarse, lavarse los dientes, lavarse las manos, cepillarse los dientes, cuidar de los pies, y procurar tener un descanso de por lo menos 8 horas diarias, lo que ayudará a tener un mejor rendimiento y promoverá una condición física saludable y estar protegidos ante cualquier riesgo biológico o patológico que se presente (Duarte, 2022).

### ***2.2.1.2. Razones para dar atención especial a grupos de edad escolar***

Es importante destacar que a las personas se las debe segmentar para poder llevar a cabo un análisis pormenorizado de la problemática que padece y así lograr buenos resultados; es indispensable que la higiene debe darse desde los primeros años de vida, así se crea una base de cómo debe ser el comportamiento de la persona dentro de un núcleo familiar, lo que hará que a medida que crezca, estas normas de higiene se irán asentando y se fortalecerán, pero si no se lo hace, la higiene será vista como algo anormal al interior de las familias (Gutierrez, 2021).

### ***2.2.1.3. Importancia de los hábitos de higiene***

Establecer una buena higiene previene una serie de enfermedades a las que están propensas los niños/as, especialmente los más pequeños debido a que incumplen normativas o hábitos de higiene, lo que deja al descubierto al momento de llevar a cabo las actividades en el trabajo, la escuela, vida familiar o social, generando el rechazo de quienes son parte de su entorno porque trasgrede normas de pulcritud, limpieza y de salubridad (Higueras, 2020).

Las normas de higiene deben ser una de las primeras acciones que se debe implementar en el contexto familiar porque se la debe implementar desde que el niño nace, y a medida que va creciendo, se debe ir indicando para que sirva cada acción y que en algún momento le corresponderá seguir la cadena de enseñanza a sus hijos y así promover hábitos de limpieza, lo que involucra acciones de saber de aseo, mantenerse con ropa limpia, habituarse que la presencia, tanto en el seno familiar, en reuniones sociales, en el trabajo, en las escuelas o en el sitio donde vaya y sea aceptado por la higiene que pone en práctica y que en ningún momento descuide su apariencia personal que lo va a definir en un futuro cercano (Menoscal, 2020).



#### ***2.2.1.4. Función educadora y profiláctica***

La educación en higiene es parte fundamental de las personas, pues se requiere de la aplicación de medidas preventivas para evitar contagios y tener su sistema inmunológico bajo, en cada persona y en base a esta observación promover la responsabilidad de cada persona a cuidar su salud, su higiene personal, a través de un proceso de educación importante, entre padres y profesionales de la salud, mediante talleres, trípticos o de acciones afines para la aplicación de programas en educación de la salud e higiene (Castañeda, 2020).

#### ***2.2.1.5. Programa de Salud Escolar***

Educar en salud, sobre la base de las más elementales normas de higiene, son principios, las cuales deben ser interpretados para que puedan ser aplicados a las necesidades individuales de las personas, donde se mencionen actitudes comportamentales, donde el ser humano sea el protagonista de adquirir estos conocimientos, fortaleciendo el contexto educativo hacia los padres, quienes tienen la responsabilidad de otorgar las mejores enseñanzas a través de la práctica cotidiana y así llevar a cabo prácticas de higiene saludable, que fortalezca su personalidad (Montaño, 2021).

#### ***2.2.2. Cuidados higiénicos sanitarios en la edad escolar***

Para cumplir con estos parámetros, se debe conocer ciertos conceptos importantes para un mejor entendimiento del tema que se investiga y así lograr las metas que se requiere, por ello, es importante mencionar aspectos de higiene personal, ambientales, del entorno y de sitios de convivencia del ser humano, donde lleva a cabo situaciones de trabajo, recreación, sociales:

##### ***2.2.2.1. Las condiciones higiénicas ambientales en la escuela.***

Los niños desde que empiezan a aprender sus primeras letras deben aprender que la casa, la escuela, el aula, los espacios abiertos, deben estar en condiciones ambientales óptimas a fin de llevar a cabo en ellas diferentes actividades, lo que conlleva a que estas infraestructuras deben contar con ventilación adecuada, espacios amplios, cobertura adecuada para el buen vivir, y una variedad de normas de seguridad medio ambiental (Castañeda, 2020).

A continuación, se presentan normas básicas de higiene, que deben ser llevadas a la práctica, tanto en la casa y en la escuela son:

- Las condiciones sanitarias
- Seguridad

#### ***2.2.2.2. Medicina preventiva.***

La medicina preventiva es aquella que se lleva a cabo con la aplicación de medidas que eviten que la persona sana se contagie de una u otra manera, por lo tanto, son múltiples las medidas preventivas, entre las cuales se mencionan: limpieza y aseo de la variedad de alimentos y frutas antes de ser guardados en la refrigeradora, para su posterior consumo; llevar un control de las vacunas que la familia debe aplicarse cada cierto periodo de tiempo; establecer controles médicos, con la finalidad de prevenir enfermedades, realizar la limpieza de la casa de manera constante, para evitar plagas de roedores, y de otros insectos dañinos para la salud, en general, lo que hace que el individuo aprenda a valorar la salud, desde su yo interior (Gutierrez, 2021).

#### ***2.2.2.3. Medicina Social***

Es aquella que se lleva a cabo a través de programas educativos que realizan cada cierto periodo de tiempo, grupos de médicos y enfermeras, a través de visitas sociales en cada una de las viviendas para ver quienes padecen de enfermedades y porque no han acudido a las visitas de control en los Centros de Salud (Valverde, 2021).

#### ***2.2.2.4. Higiene Personal***

Establecer hábitos de higiene personal requiere del cuidado personal, comprende de la aplicación de manera responsables de estrategias que involucre medidas alternativas para la protección del organismo del ser humano. También se debe establecer controles médicos adecuados, porque existen partes del organismo que requieren de atención médica oportuna, y que genera que la persona reciba una alimentación sana acorde a lo sugerido por los médicos (Jimenez L. , 2020)

El poner en práctica acciones que conlleve situaciones de una buena higiene, va a producir que los niños a través del ejemplo de los padres, pueda sentar las bases de un accionar saludable, que conozca que todo su cuerpo necesita de limpieza durante todo el

día, lo que produciría salud, bienestar, aunados a otros cuidados personalizados que requieren ser implementados en cada individuo o en un núcleo familiar para beneficio de todos (Oviedo J. , 2020).

#### ***2.2.2.5. Higiene Corporal***

La higiene de la persona involucra aspectos que tiene que ver con su cuerpo tanto interna (partes íntimas de la persona) como externa, por lo que, corresponde a las personas adultas enseñar a los más pequeños como se lo debe hacer y así mejorar aspecto relacionados con la personalidad, lo que conlleva a que la madre cumpla esta función para que de forma adecuada enseñe los nombres que corresponde a cada órgano del cuerpo y así este apto para que en algún momento puede llevarlos a cabo de manera independiente (Gutierrez, 2021).

#### ***2.2.2.6. Higiene de las manos***

Las manos, son las partes del cuerpo que más actividades realiza, por lo que a cada momento debemos lavarlas por la gran cantidad de suciedad que acumula y así prevenir que al momento de las comidas estas estén aptas para ser usadas durante las comidas, se requiere además que las uñas estén limpias y cortas para evitar a acumulación de suciedad (Jimenez L. , 2020).

#### ***2.2.2.7.Higiene de la ropa y el calzado.***

La ropa debe ser lavada de manera permanente a fin de evitar que el niño se coloque la misma ropa luego de ser usada, para ello se debe usar agua y jabón, en la actualidad se usan suavizantes y desinfectantes para la ropa, lo que ayuda a mejorar la limpieza. Para el calzado, se recomienda la limpieza al interior de ellos para evitar microbios y generar mal olor, además se debe mantener limpios los zapatos para causar una buena impresión al momento de ir a algún sitio público, o evento que requiera mostrar las más elementales normas de aseo personal (Oviedo, 2021).

#### ***2.2.2.8.Higiene de los genitales.***

Desde pequeño, se debe enseñar la limpieza de las partes íntimas, en este caso de los genitales, con ello se evitan los malos olores, la adquisición de infecciones y enfermedades, propias del ser humano al no llevar a cabo una adecuada limpieza de estas

partes del cuerpo humano. Como cuidar las partes íntimas de las niñas y niños: (Gutierrez, 2021)

- No usar prendas ajustadas y ropa íntima de tejidos que dificulten la movilización (Voltaire, 2020).
- Lavar la ropa íntima con jabones apropiados para garantizar su correcto lavado (Montalvo, 2020).
- Las zonas íntimas de niños y niñas, requiere de una limpieza extrema y de manera consecutiva, a través de insumos que no alteren la mucosa vaginal (Voltaire, 2020).
- No es recomendable el uso de perfumes íntimos, pues su uso de manera continua resultaría perjudicial, porque reseca la humedad propia de esta parte del cuerpo (Voltaire, 2020).
- Durante el periodo menstrual, se debe cambiar las toallas íntimas de manera constante, pues portarla durante más de un día, puede resultar contraproducente para la niña/adolescente (Montalvo, 2020).

#### ***2.2.2.9. Higiene de los pies.***

Es necesario mantener una limpieza adecuada de todo el cuerpo, así este se encuentre protegido, en este caso de los pies, pues es una parte que conlleva una transpiración abundante, por lo que hay que lavarlos de manera constante con agua y jabón, esto evitará que malos olores sean parte de ellos, por lo que hay que evitarlos, dándoles el mantenimiento adecuado, para evitar complicaciones a futuro (Gutierrez, 2021).

Un complemento de los pies es el calzado, el cual debe adaptarse a la forma y tamaño del pie, es imprescindible que los pies se sientan cómodos al trasladarse de un sitio a otro, así se evitará cualquier tipo de daños que pueda ocasionarse a los pies, tales como ampollas u otras heridas propias de largas caminatas . De igual forma unos calzados muy grandes o pequeños resultaría perjudicial para el pie de la persona, por lo que no sería conveniente este tipo de situación por la que podría pasar el niño/a desde pequeño (Gutierrez, 2021).

### **2.2.2.10. La Limpieza**

Como se ha manifestado el cuerpo humano debe recibir todos los cuidados necesarios a fin de evitar una serie de trastornos corporativos que permitan contraer microorganismos o bacterias, hongos, perjudiciales para la salud humana, porque en su momento no se llevó el aseo personal adecuado y más que nada no se logró imponer la limpieza en la casa, en el entorno, sitio de trabajo, o que en el momento de manipular las frutas, los alimentos no se los hizo de la manera adecuada ocasionando una serie de situaciones que comprometieron la calidad de vida de las personas afectadas (Montalvo, 2020).

Hay ciertas partes del cuerpo humano que no se debería tocar cuando se trabaje con elementos que se supone contienen elementos químicos o que afectaría la salud de la persona, pues estos podrían ocasionar algún tipo de alergia a estas partes del cuerpo y correr el riesgo de infecciones no deseadas, lo que dificultaría el desarrollo de sus actividades cotidianas (Montalvo, 2020).

Por lo general, cuando se trata sobre acciones que involucre al cuerpo humano, siempre se debe considerar aspectos muy importantes que requieren tratar sobre la salud, estableciendo de reglas que generen buenos hábitos saludables, y que traten de no llevar a cabo situaciones como fumar en ambientes cerrados, lo que generaría contaminar el medio ambiente, además de involucrar a los más pequeños a ser fumadores pasivos, que con los años se volvería un problema crónico con afectaciones severas para los involucrados (Oviedo J. , 2020).

### **2.2.2.11. Otras Normas Higiénicas**

A más de las normas de higiene personal previamente ya establecidas y que deben ser llevadas a la práctica desde el seno familiar; también deben existir las más elementales normas de higiene de los alimentos, los cuales se debe tener mucho cuidado antes de ingerirlos. La OMS, (2020), señala que los alimentos de todas las especies, deben tener una inocuidad sanitaria, tal como lo establecen las normas de higiene, las cuales contribuirán a mejorar la salud de las personas, los cuales no perderán su contenido nutricional (Barragan J. , 2020).

## **2.3. Programa educativo sobre higiene escolar dirigido a padres**

### ***2.3.1. Introducción***

La higiene es un conjunto de reglas, normas y actividades que se deben conocer de manera progresiva, para posteriormente llevarlas a la práctica para conservar y mejorar el estado general de salud de la persona, generando un mejor estilo de vida saludable, confort y vitalidad.

Durante mucho tiempo los niños necesitan que el adulto haga casi de todo por ellos: (bañarles, lavarles, vestirles, estar explicando de manera constante el cómo llevar a cabo un correcto aseo y cuidar de su aspecto personal). Este sería el primero y más básico de los objetivos educativos en relación con la higiene de los más pequeños: proveerles de los cuidados que garanticen la máxima sensación de bienestar dentro de una educación en cuidados sanitarios.

Pero existen adultos que nunca aprendieron a llevar a cabo este accionar de buenas normas de higiene, por lo que se les hace difícil el asumir esta responsabilidad y deja que el niño por si solo realice estas actividades, generando un accionar negativo en la personalidad de los más pequeños, quienes en la edad escolar son propensos a realizar actividades físicas, y llegan a casa, olvidando de las buenas normas de higiene personal que debe llevar a cabo.

Después de la familia, las escuelas son los lugares más importantes de aprendizaje para los niños; ellas tienen un lugar central en la comunidad, son un lugar estimulante para el aprendizaje y desde ahí se pueden estimular o iniciar el cambio. Si existen instalaciones sanitarias en la escuela, éstas pueden servir como modelo y los profesores, a su vez, como ejemplos de comportamiento.

La práctica de la higiene personal es una acción de responsabilidad individual que se adquiere a través de un proceso de educación, correspondiente a padres (en casa) y docentes que deben reforzar este accionar del niño (escuela) y fortalecido en los sistemas de salud (revisiones médicas) donde son atendidos los niños en edad escolar por alguna dolencia que pudo ser prevenida (caries dental), si hubiese llevado a la práctica las más elementales normas de higiene personal.

### **2.3.2. Objetivos**

#### **2.3.2.1. Objetivo General**

Elevar el nivel de conocimientos y prácticas sobre los cuidados higiénicos sanitarios en los padres de niños en edad escolar.

#### **2.3.2.2. Objetivos específicos**

1. Diseñar el plan de acción del programa educativo
2. Elaborar estrategias sobre los cuidados higiénicos sanitarios
3. Realizar intervención educativa direccionadas a padres

#### **2.3.3. Metas a cumplirse**

- Que el 70% de los padres participantes conozcan las normas de higiene que deben practicar en el desarrollo de las actividades y que este conocimiento sea transmitido a los niños en edad escolar.
- Que la planificación en los talleres sea asimilada y puesta en práctica por un 70% de los padres asistentes a sus hijos sobre higiene personal y sanitaria.

#### **2.3.4. Metodología del programa**

##### **a. Método**

- El método aplicado para la ejecución del proyecto fue activo participativo.

##### **b. Población**

Directa

- Padres y madres participantes

Indirecta

- Niños y Niñas que acuden al centro de salud Santa Elena
- Profesionales de enfermería.

##### **c. Actividades**

- Intervenciones educativas sanitarias sobre higiene personal
- Talleres
- Trabajos grupales
- Exposiciones

- Demostraciones practicas

**Tabla 1.** Plan de Acción

| <b>Estrategias de acción</b>  | <b>Actores sociales</b>   | <b>Fecha</b> | <b>Recursos</b>  | <b>Resultados esperados</b>                  | <b>Resultados obtenidos</b>                                  |
|---|---|--------------|--|--|--|
| 1.Reconocimiento de la comunidad  | F.D.C<br>(Facilitador de desarrollo comunitario)<br>Voluntarios<br>Personal de enfermería<br>Familias | Octubre      | Humanos<br>F.D.C.<br>Voluntarios.<br>Personal de enfermería<br>Movilización            | 100% de la comunidad reconocida              | 100% comunidad reconocida y asignada                         |
| 2. Reconocimiento del Centro de Salud   | F.D.C<br>Educatora de la salud  |              | Humanos<br>F.D.C.<br>Educatora de la salud<br>Movilización                             | Centro de Salud designada para el proyecto   | Centro de Salud designada                                    |
| 3. Presentación del programa educativo  | Padres.<br>Personal de enfermería<br>Educatora de la salud  |              | Humanos<br>Educatora de la salud<br>Materiales:<br>Hojas de papel bond<br>Tecnológicos | Revisión y aprobación del programa educativo | Programa educativo sanitario sobre higiene personal aprobado |
| 4. Levantamiento de encuestas<br>Aplicación de la guía de observación                     | Padres<br>Personal de enfermería<br>Educatora de la salud   |              | Humanos<br>Padres<br>Educatora de la salud<br>Movilización                             | Contar con un informe de diagnóstico         | 1 informe de diagnóstico                                     |
| 5. Acuerdos sobre horarios de capacitación de acuerdo con el personal del Centro de Salud | Padres<br>Personal de enfermería<br>Educatora de la salud   |              | Humanos<br>Educatora de la salud<br>Movilización                                       | 7% de horarios de capacitación               | Asignación de días y horarios de capacitación                |
| 6. Capacitación a Padres sobre normas de higiene sanitaria y personal                     | Padres<br>Educatora de la salud<br>Personal de enfermería   |              | Humanos<br>Educatora de la salud<br>Movilización<br>Materiales:<br>Cartulinas,         | Realizar 3 capacitaciones                    | 3 capacitaciones realizadas                                  |



|   |   |  |                                  |   |
|---|---|--|----------------------------------|---|
|   |   | marcadores,<br>Hojas de<br>papel bond,<br>Lápices  |                                  |   |
| 7. Capacitación<br>sobre el baño<br>diario                              | Padres<br>Educatadora<br>de la salud<br>Personal de<br>enfermería | Humanos<br>Educatadora de<br>la salud<br>Materiales:<br>Cartulinas,<br>marcadores,<br>Colores,<br>Lápices,<br>Hojas de<br>papel bond,<br>Movilización  | Realizar 2<br>talleres           | 2 talleres<br>realizados,<br>60% de la<br>población<br>activa<br>capacitada |
| 8. Capacitación<br>sobre el baño<br>diario;<br>herramientas del<br>aseo | Padres<br>Educatadora<br>de la salud<br>Personal de<br>enfermería | Materiales: 3<br>jabones, 3<br>toallas, agua,<br>3 papel<br>higiénico, 3<br>cepillos<br>dentales, 3<br>pastas<br>dentales, 3<br>sachet de<br>Shampoo, 3<br>peinillas,<br>Hojas de<br>papel bond,<br>cartulinas,<br>cinta maski<br>Movilización | Lograr<br>realizar 1<br>taller   | 1 taller<br>realizado   |
| 9. Capacitación<br>sobre técnica de<br>lavado de las<br>manos           | Padres<br>Educatadora<br>de la salud<br>Personal de<br>enfermería | Humanos<br>Educatadora de<br>la salud<br>Materiales:<br>Cartulinas,<br>marcadores;<br>Hojas de<br>papel bond,<br>Agua, Jabón,<br>Toalla,   | Lograr<br>realizar 3<br>talleres | 3 talleres<br>realizados<br>80% de la<br>población<br>capacitada            |

|   |   |   |                            |   |
|---|---|---|----------------------------|---|
|   |   | lavacara,<br>Cinta maski<br>Movilización  |                            |   |
| 10.Capacitación sobre Higiene dental  | Padres<br>Educatadora de la salud<br>Personal de enfermería | Humanos<br>Educatadora de la salud<br>Materiales:<br>hojas de papel<br>bond con su respectivo cuento;<br>Cartulinas, marcadoras, cepillo dental, pasta dental, agua<br>Movilización | Lograr realizar 2 talleres | 2 talleres realizados   |
| 11.Concurso de pintura reconstrucción y lectura de un cuento sobre higiene personal | Padres<br>Educatadora de la salud<br>Personal de enfermería | Humanos<br>Educatadora de la salud<br>Padres,<br>Enfermeras/os<br>Materiales:<br>Colores,<br>Cartulina,<br>Cinta maski<br>Dibujos,<br>cuento<br>Movilización                        | Realizar 1 concurso        | Concurso realizado obteniendo tres mejores grupos en exposición<br>90% de la población capacitada |
| 12. Capacitación sobre buenas prácticas de aseo personal                            | Padres<br>Educatadora de la salud<br>Personal de enfermería | Humanos<br>Educatadora de la salud<br>Padres,<br>Enfermeras/os<br>Materiales:<br>Cartulina,<br>Marcadores, colores, Cinta maski, kit de aseo<br>Lavacara<br>Movilización            | Lograr realizar 2 talleres | 2 talleres realizados<br>90% de la población capacitada   |

NOTA: Tomado y adaptado de <http://www.oms/orgn.com/>

### 2.3.5. Evaluación

El programa educativo se evaluó a través de las evaluaciones incluidas en las actividades del Plan de acción

**Tabla 2. Evaluación**

| TEMAS   | ACTIVIDAD  | RESULTADOS  |
|---|--|---|
| 1. Higiene escolar                                      | Palabras claves                                    | 80% de los participantes conocieron y repitieron las palabras claves                          |
| 2. Baño diario  | Sopa de letras                                     | 80% de los Padres/Madres asimilaron los conocimientos y lograron completar la sopa de letras. |
| 3. Herramientas del aseo                                | Unir con líneas                                    | 60% de los Padres/Madres consiguieron hacer un trabajo correcto                               |
| 4. Técnica del lavado correcto de las manos             | Demostración práctica del lavado correcto de manos | 90% de los Padres/Madres practicaron de manera correcta el lavado de manos                    |
| 5. Técnica del cepillado de dientes                     | Demostración práctica del cepillado de dientes     | 90% de los Padres/Madres practicaron de manera correcta el cepillado de dientes               |
| 6. Capacitación sobre buenas prácticas de aseo personal | Exposición   | 90% de los Padres/Madres expusieron correctamente cada herramienta de aseo                    |

NOTA: Tomado y adaptado de <http://www.oms/orgn.com/>

### 2.4. Fundamentación de Enfermería

Para el desarrollo de esta investigación se la fundamentó sobre la base de dos corrientes teóricas, que se relacionan estrechamente con el tema que se investiga y que son:

#### 2.4.1. Teoría del Modelo de Promoción y de la Salud de Nola J. Pender. (2020)

La salud en todos los ámbitos debe estar fundamentada para el bienestar de los seres humanos, por lo tanto, se debe llevar un diagnóstico preventivo a fin de evitar complicaciones, posteriormente se deben cumplir las recomendaciones médicas sobre la salud y con ello garantizar una calidad de vida idónea entre los miembros del núcleo familiar, basados en experiencias personales, de los conocimientos, comportamientos,

creencias sociales, culturales, étnicas y deseos de lograr un mejor desenvolvimiento para cada integrante de la familia (Barragan J. , 2020).

En este contexto se menciona que la Promoción de la Salud de Nola J. Pender, es la más adecuada porque permite una acción educativa, donde se oriente a las personas, especialmente a los más pequeños, quienes son un grupo vulnerable y que están propensos a contraer cualquier patología propia de la edad, los cuales deben recibir los conocimientos necesarios a fin de evitar contraer y propagar cualquier enfermedad infectocontagiosa.

Por lo cual, debe recibir la atención debida y que los padres asuman su rol en la protección integral de su núcleo familiar, especialmente de los niños, aquellos que están en edad escolar, a los cuales se les debe enseñar las más elementales normas de higiene personal, y así establecer reglas de aseo, tanto en casa como en la escuela, lo que ayudará a fomentar la salud y evitará riesgos de contraer enfermedades por la falta de higiene (Gutierrez H. , 2022).

#### ***2.4.2. Teoría del Modelo del Entorno de Florence Nightingale.***

Es importante mencionar que la Teoría del Modelo del Entorno de Florence Nightingale, se adapta a la temática de estudio porque relaciona factores externos del entorno donde desarrollan las actividades el grupo familiar y que afectan de manera directa la salud de las personas, por lo tanto, es prioritario conocer cuáles son los agentes o situaciones que se deben evitar a fin de sobrellevar esta situación generando actividades que permitan un entorno limpio, donde se pueda convivir y así minimizar riesgos de posibles enfermedades (Balladares, 2020).

Pero las acciones no solo deben ser llevadas al exterior del entorno donde se habita, sino también al interior, procurando tener hábitos de higiene personales saludables, que la conservación y preparación de los alimentos sea idónea, que la basura sea ubicada en los tachos respectivos, que la ropa este limpia y que los cambios sean los habituales a fin de evitar situaciones de contagio en la piel, especialmente de los más pequeños quienes son propensos a este tipo de enfermedades (Jimenez J. , 2022).

Estas teorías están estrechamente ligadas a brindar conocimientos sobre hábitos de higiene en niños en edad escolar, y es un buen presagio para que las profesionales de

enfermería las analicen y establezcan las acciones prioritarias a fin de dar la información más oportuna sobre los cuidados que deben tener los padres de familia al momento de enseñar a sus hijos a ser aseados y de esta manera se evitará estar de manera constante visitando las salas de emergencias de los centros de salud (Castañeda, 2020)

## **2.5. *Fundamentación Legal***

De acuerdo a lo estipulado en las normativas legales que están vigentes en el país, estas son las que específicamente están estrechamente ligadas a este proceso investigativo:

### **2.5.1. *Constitución del Ecuador (2008 y sus reformas)***

Título I sobre los Elementos Constitutivos del Estado en el Capítulo primero de los Principios fundamentales, Sección séptima en el área de la Salud manifiesta;

**Art 32.-** La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir (Asamblea Constituyente, 2008).

Sección quinta sobre las niñas, los niños y adolescentes:

**Art. 44.-** El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos (Asamblea Constituyente, 2008).

1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.

**Art. 66.-** Se reconoce y garantizará a las personas

2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios (Asamblea Constituyente, 2008).

### ***2.5.2. Ley Orgánica de la Salud (Reformas 2019)***

#### Capítulo I

**Art. 10.-** Quienes forman parte del Sistema Nacional de Salud aplicarán las políticas, programas y normas de atención integral y de calidad, que incluyen acciones de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos de la salud individual y colectiva, con sujeción a los principios y enfoques establecidos en el Artículo 1 de esta Ley (Asamblea Nacional, 2019).

**Art. 11.-** Los programas de estudio de establecimientos de educación pública, privada, municipales y fiscomisionales, en todos sus niveles y modalidades incluirán contenidos que fomenten el conocimiento de los deberes y derechos en salud, hábitos y estilos de vida saludables, promuevan el auto cuidado, la igualdad de género, la corresponsabilidad personal, familiar y comunitaria para proteger la salud y el ambiente, y desestimulen y prevengan conductas nocivas. La autoridad sanitaria nacional, en coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura, vigilará que los establecimientos educativos públicos, privados, municipales y fiscomisionales, así como su personal, garanticen el cuidado, protección, salud mental y física de sus educandos (Asamblea Nacional, 2019).

**Art. 12.-** La comunicación social en salud estará orientada a desarrollar en la población hábitos y estilos de vida saludables, desestimular conductas nocivas, fomentar la igualdad entre los géneros, desarrollar conciencia sobre la importancia del autocuidado y la participación ciudadana en salud (Asamblea Nacional, 2019).

### ***2.5.3. Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011)***

Título I. De los principios generales capítulo Único Del Ámbito, Principios y Fines en su Art. 2.

**Art. 2.-** Principios. La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo. El Estado garantiza, a través de diversas instancias, que las instituciones educativas son saludables y seguras. En ellas se garantiza la universalización y calidad de

todos los servicios básicos y la atención de salud integral gratuita (Asamblea Nacional, 2011).

#### ***2.5.4. Código de la Niñez y de la Adolescencia (2013)***

La Convención sobre Derechos del Niño refiere:

**Art. 24.** Los Estados reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud (Asamblea Nacional, 2013).

**Art 32.** Derecho a un ambiente sano. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación, que garantice su salud, seguridad alimentaria y desarrollo integral (Asamblea Nacional, 2013).

#### ***2.6. Formulación de la hipótesis***

**Hi.** El programa educativo para padres favorece el cuidado higiénico sanitario en la edad escolar. Centro de Salud de Santa Elena, 2024.

**Ho.** El programa educativo para padres no favorece el cuidado higiénico sanitario en la edad escolar. Centro de Salud de Santa Elena, 2024.

#### ***2.7. Identificación y clasificación de variables***

Unidad de estudio: Padres de familia de niños en edad escolar.

Variable Independiente: Programa Educativo

Variable Dependiente: Cuidados higiénico sanitarios

## 2.8. Operacionalización de variables

**Tabla 3.**

*Operacionalización de la variable independiente.*

| Hipótesis   | Variables                   | Descripción conceptual   | Descripción Operacional                                       |  |                                     |
|---|-----------------------------|--|---|--|-------------------------------------|
|   |                             |  | Dimensión   | Indicador  | Técnica                             |
| Hi. El programa educativo para padres favorece el cuidado higiénico sanitario en la edad escolar. Centro de Salud de Santa Elena, 2024. | V. I.<br>Programa Educativo | Conjunto de acciones para el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores sobre determinados temas (Gómez, 2022) | Conocimiento  | Alto – Medio – Bajo  | Encuesta a Padres<br>Escala nominal |
|   |                             |  | Habilidades   | Lavado de alimentos<br>lavado de frutas<br>Bañarse - lavarse las manos<br>Cepillarse los dientes |                                     |
|   |                             |  | Valores de los padres sobre los cuidados higiénico-sanitarios | Higiene de la casa<br>Higiene de la escuela  |                                     |

**Elaborado por:** Stefanny Fabiola Yagual Roca



**Tabla 4.**

*Operacionalización de la variable dependiente.*

| Hipótesis  | Variables                             | Descripción conceptual   | Descripción Operacional                           |  |                                     |
|--|---------------------------------------|--|---|--|-------------------------------------|
|  |                                       |  | Dimensión   | Indicador  | Técnica                             |
| Ho. El programa educativo para padres no favorece el cuidado higiénico sanitario en la edad escolar. Centro de Salud de Santa Elena, 2024. | V. D. Cuidados higiénicos sanitarios. | Acciones preventivas basadas en indicadores de la higiene sanitaria que se debe tomar muy en cuenta en el desarrollo de los niños, especialmente en la edad escolar, las cuales comprende: alimenticia, corporal, buco dental y espacial (Guevara, 2021) | Importancia de la higiene personal para niños     | Cambiar todos los días ropa interior y exterior<br>Luego de actividad física bañarse para eliminar el sudor y suciedad   | Encuesta a Padres<br>Escala nominal |
|  |                                       |  | Hábitos de higiene en niños                       | Lavarse las manos<br>Ducha diaria.<br>Lavado de dientes.<br>Cubrirse la nariz al toser o estornudar.<br>Tomar agua purificada.<br>Desinfectar frutas y verduras<br>Limpiar cuidadosamente las orejas.<br>Mantener los zapatos y la ropa limpia.<br>Mantener las uñas limpias y cortas. |                                     |
|  |                                       |  | Higiene bucal para niños                          | Rutina de limpieza,<br>Controles periódicos con odontopediatra<br>Alimentación adecuada para su edad.<br>Prevenir complicaciones sobre las caries.   |                                     |
|  |                                       |  | Enfermedades por escasa higiene personal en niños | Enfermedades diarreicas, caries dental, micosis, influenza, COVID-19 o sarna.  |                                     |

**Elaborado por:** Stefanny Fabiola Yagual Roca

## CAPÍTULO III

### 3. Diseño Metodológico

#### *3.1 Tipo de investigación*

El tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo, de carácter no experimental, porque no se manipularon las variables; de campo porque se llevó a cabo en el mismo lugar de los hechos y descriptivo porque se llevó a cabo una descripción de lo observado, de acuerdo de los objetivos planteados, además, esto facilitó el trabajo de recopilación de la información (Gutierrez T. , 2020)

Además, se trabajó con datos numéricos, lo que permitió una mejor interpretación de resultados que dio lugar a conocer las principales conclusiones acerca de los cuidados higiénicos sanitarios en la edad escolar que deben ser supervisados por los padres en cada uno de los hogares, y así minimizar las visitas hospitalarias debido a situaciones previsibles (Balladares J. , 2020).

#### *3.2. Métodos de investigación*

En el desarrollo de este trabajo se presentó un método cuantitativo por la naturaleza del problema, debido a que se trabajará con datos numéricos, los cuales crearan una base de datos, la misma que ayudará a responder las interrogantes que se planteen. Es necesario mencionar que también es de tipo descriptivo, porque se realizará una descripción exhaustiva de la problemática que se investiga (Hernandez, 2020).

Los datos recopilados fueron analizados a través del programa estadístico SPSS – 23 y del programa Excel, los cuales permitieron elaborar tablas y gráficos para una mejor comprensión de lo recopilado, se puntualizó que una vez que se obtuvo los resultados se llevó a cabo la elaboración de las conclusiones y recomendaciones pertinentes de este trabajo (Balladares J. , 2020).

#### *3.3. Población y Muestra*

La población motivo de estudio fueron los Padres/Madres y niños/as, que acudieron de manera periódica desde enero a junio del 2023, que en su totalidad sumaron 40. A ellos se les informó los motivos de este trabajo investigativo, proponiéndoles que

la integridad de los mismos será protegida, respetando sus derechos, y estableciendo reglas y normas que, si en algún momento se sienten vulnerados en sus derechos o en los principios éticos está en la obligación de retirarse de manera voluntaria, sin que les pueda afectar en algo (Menoscal L. , 2020).

### **3.4. Tipo de Muestreo**

La muestra de este trabajo investigativo se consideró un muestreo intencional, porque es medible, se pudo trabajar porque no requirió que se aplique la fórmula para conocer el valor total con la que se pueda trabajar, y que los 40 Padres/Madres, fueron aquellos que desde enero a junio del 2023, visitaron de manera periódica el Centro de Salud Santa Elena, a los cuales se les aplicó los criterios de inclusión y exclusión para determinar una base de datos confiable y así establecer los criterios más adecuados.

#### **3.4.1. Criterios de selección**

##### **3.4.1.1. Criterios de inclusión:**

- Padres/Madres de familia que acuden a la atención de sus hijos al Centro de Salud de Santa Elena durante enero a junio del 2023.
- Padres/madres de familia que desearon participar de la investigación.

##### **3.4.1.2. Criterios de exclusión:**

- Niños que pertenecen a otro centro de salud.
- Padres/Madres de familia que por otras causas ajenas a la investigación decidieron retirarse de la investigación de manera voluntaria.

### **3.5. Confiabilidad del instrumento**

La confiabilidad del instrumento se realizó a través del programa estadístico SPSS – 23, que luego de elaborar una base de datos de la encuesta aplicada en la investigación, se procedió a ingresarlos, y que a través del Alfa de Cronbach para determinar si cumplía con los niveles de aceptación que debe estar en un rango de 0,700 lo cual considera que es aceptable. Además, se usó el programa Excel como soporte para algún dato estadístico que se necesite, de manera rápida (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

**Tabla 5***Fiabilidad*

| Alfa de Cronbach | Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados | N de elementos |
|------------------|---|----------------|
| 0,839            | 0,835   | 40             |

Fuente: Stefanny Fabiola Yagual Roca

**3.6. Técnicas recolección de datos**

Se empleó como técnica la encuesta, con su instrumento el cuestionario sobre higiene personal dirigido a padres, a través del cual se midieron las variables Independiente y dependiente de investigación según las dimensiones seleccionadas y presentadas en la Tabla 1 de Operacionalización de las Variables, con la finalidad de cumplir con los objetivos del estudio y conocer el nivel de higiene personal que poseen los niños (Hernandez, 2020).

**3.7. Instrumentos de recolección de datos**

Entre los principales instrumentos se menciona los siguientes: La encuesta y la observación, apoyados en los programas: estadístico SPSS-23 y Excel, los cuales son los indicados para llevar a cabo este proceso, facilitando el análisis de datos, donde se tuvo en cuenta la naturaleza de la investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos empleados fueron:

- La técnica de la observación y su instrumento que permitió conocer los cuidados sanitarios en la edad escolar que aplican los padres. Este instrumento ha sido validado mediante el informe de juicio de expertos según lo establecido por (Hernandez, 2020):
- AUTOR: Eda Yolanda Sánchez Oliva
- EDITA: Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga – España
- Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons:
- Reconocimiento - No comercial – Sin Obra Derivada (cc-by-nc-nd):
- [Http://creativecommons.org/licences/by-nc-nd/3.0/es](http://creativecommons.org/licences/by-nc-nd/3.0/es)

### **3.8. Aspectos éticos**

En relación a las consideraciones éticas, se establece que las personas tienen deberes y derechos que deben ser respetados, amparados en las diferentes normativas legales que rigen el país, tales como la Constitución de la República del Ecuador, el Código de la Niñez y Adolescencia, por lo que fue imprescindible pedir la autorización de los padres de familia y así tener un respaldo para iniciar este proceso investigativo que permitió conocer el nivel de conocimientos que se tiene sobre higiene personal y sanitaria. Es de vital importancia el respeto y responsabilidad para manejar esta información, por lo que se le hizo firmar un consentimiento informado a fin de tener la autorización respectiva.

## CAPÍTULO IV

### 4. Presentación de Resultados

Luego de un proceso investigativo, se hace necesario establecer cuáles han sido los resultados que se obtuvieron en la aplicación de la encuesta asociándolos a los objetivos específicos, lo que permitirán conocer si estos se cumplieron o cuales fueron las principales causas para su impedimento.

#### *4.1 Análisis e interpretación de resultados*

En relación al Objetivo Especifico 1: Establecer el nivel de conocimientos sobre los cuidados higiénico-sanitarios que deben estar al tanto los padres de niños en edad escolar, estos fueron los resultados obtenidos.

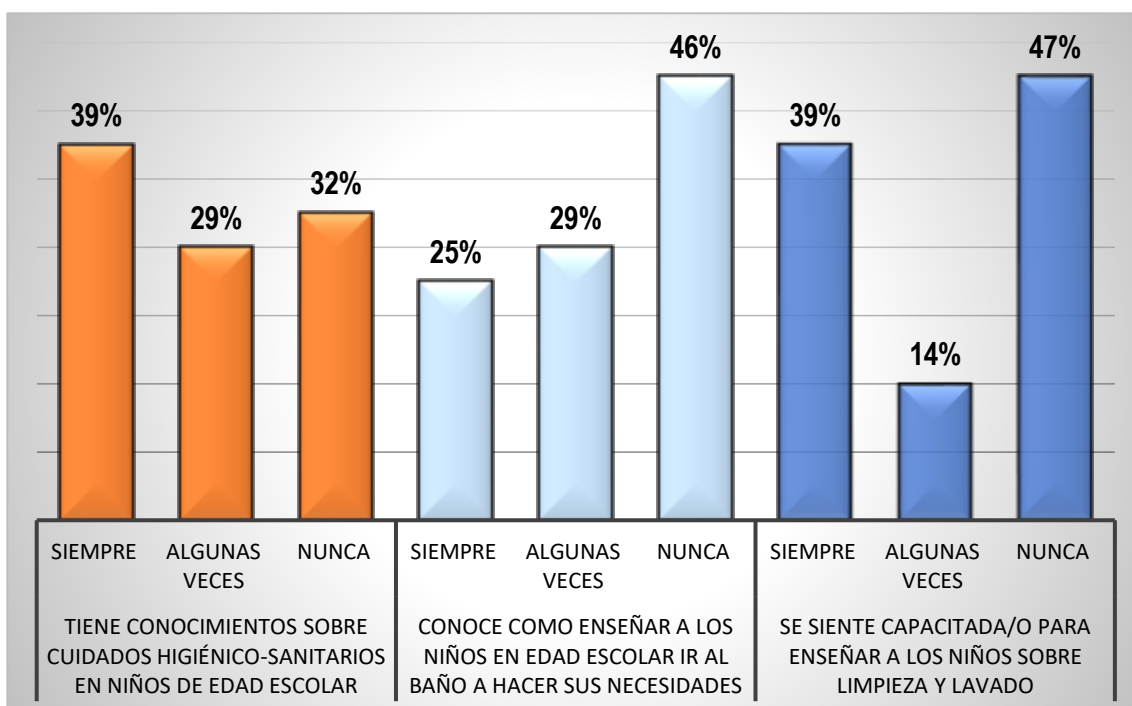
El 39% de los padres si tiene conocimientos sobre cuidados higiénico-sanitarios en niños de edad escolar; un 32% expresó no tenerlos. Sobre si conoce como enseñar a los niños en edad escolar para ir al baño a hacer sus necesidades, el 46% manifestó que no tiene esa capacidad de enseñar, mientras el 29% expuso que algunas veces. Sobre si se siente capacitada/o para enseñar a los niños sobre limpieza y lavado, el 47% dijo que no; un 39% manifestó que siempre esta predispuesto a hacerlo por el bienestar de su hijo.

Estos resultados afianzan lo expuesto por el referente teórico (Sánchez Oliva, 2020), en su trabajo, quien expresó: “Los resultados demostraron que el 77,3% de los encuestados (niños) no aplican normas de higiene personal antes, durante y después del desarrollo de las actividades escolares, los padres en su mayoría (87%), no enseñan a sus hijos que deben asearse de manera periódica en el desarrollo de sus actividades cotidianas y aun antes de ingerir alimentos” (p. 54).

Es indudable que los padres deben asumir una responsabilidad crucial de control y enseñanza hasta que el niño/a pueda realizar sus propios cuidados por lo que se debe priorizar ciertos aspectos concernientes al aseo personal de los niños y así fomentar en ellos aspectos sobre salud e higiene, muy importante e indispensable en el crecimiento sano de los niños de edad escolar.

## Gráfico 1

### Conocimiento sobre los cuidados higiénico-sanitarios



Nota: Datos extraídos del programa SPSS versión 23

De igual manera sobre aspectos relacionados con el objetivo específico 2: Describir los cuidados higiénicos sanitarios que se aplican a los niños en edad escolar que acuden al Centro de Salud Santa Elena, se evidencian los siguientes resultados:

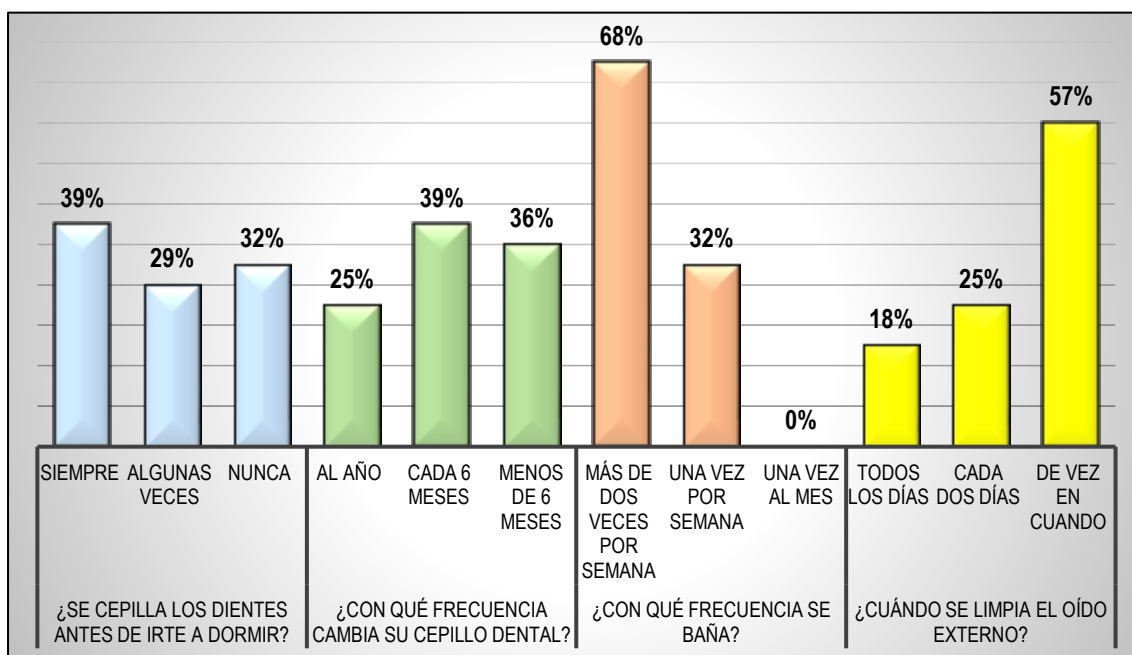
Sobre acciones de cepillado antes de dormir, el 39% lo hace de manera regular, un 32% no lo hace. Sobre el cambio de cepillo de diente el 39% lo hace cada 6 meses. De igual manera el 68% se baña más de dos veces por semana. Además de que el 57% de vez en cuando se limpia el oído externo.

Estos resultados contrastan por lo expuesto por el referente teórico (Jimenez L. , 2020), quien señala: “Establecer hábitos de higiene personal requiere del cuidado personal, comprende de la aplicación de una serie de estrategias que ayuden a mejorar el comportamiento de la persona con relación a su higiene personal (Jimenez L. , 2020).

Situaciones alarmantes que deben mejorar para el bienestar de los niños/as, además de evitar acudir de manera continua a los centros de salud, porque esto puede evitarse si en casa los padres mejoran el aseo personal de los niños, enseñándoles a mantenerse limpios o realizar acciones preventivas que ayudaran a tener una buena salud.

## Gráfico 2

*Cuidados higiénicos sanitarios que se aplican a los niños en edad escolar*



**Nota:** Datos extraídos del programa SPSS versión 23

Dando respuesta al objetivo específico 3: Identificar los aspectos principales del diseño del programa educativo dirigido a padres sobre cuidados higiénicos sanitarios en edad escolar

A los padres se les consultó sobre aspectos relacionados sobre la capacitación llevada a cabo en el desarrollo del Programa sobre Higiene personal, donde se obtuvo las siguientes respuestas:

La capacitación sobre Higiene escolar ayudo a mejorar sus conocimientos para poder trasmitirla a sus hijos, el 60% manifestó que SI, en contraparte, el 33% dijo que NO y un 7% que a veces lo hace. En relación a las actividades llevadas a cabo en las capacitaciones, usted las pone en práctica para la enseñanza sobre higiene en sus hijos, un 57% dijo que Si las pone en práctica; un 23% que veces lo lleva a cabo y un 20% NO las pone en práctica. Sobre si dispone en casa de todos los implementos de aseo que debe usar su hijo/a para una buena higiene personal el 78% manifestó que NO dispone de todos los elementos para llevar a cabo una buena limpieza; apenas un15% dijo que, SI los tiene y un 7% que a veces dispone,

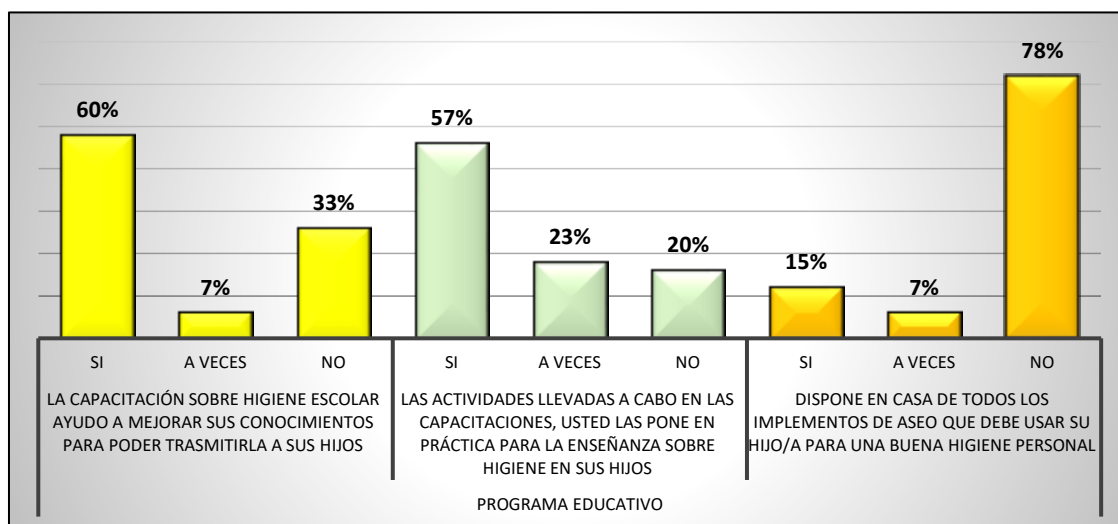


Estos resultados afianzan lo expuesto por el referente teórico (Oviedo J. , 2020), quien expresó. “se requiere la implementación de un programa educativo dirigido a los padres de familia sobre los cuidados higiénicos sanitarios de niños en edad escolar y así promover la higiene personal, y llevarlos a la práctica para beneficio de los niños/as, los cuales están en plena etapa de desarrollo y deben asumir responsabilidades” Es muy importante tener en cuenta estos criterios que pueden servir de base al momento de la elaboración y posterior aplicación de un programa educativo sobre cuidados elementales de higiene sanitaria para padres de niños en edad escolar.

Este programa desarrollado consta de 6 talleres, donde se menciona de que están compuesta para que los padres puedan llevar a cabo la enseñanza sobre higiene personal, acompañadas de actividades lúdicas que atraerán la atención de los más pequeños porque aprenden jugando.

### Gráfico 3

*Programa educativo dirigido a padres sobre los cuidados higiénicos sanitarios*



**Nota:** Datos extraídos del programa SPSS versión 23

#### 4.2. Comprobación de hipótesis

**Hi.** El programa educativo para padres favorece el cuidado higiénico sanitario en la edad escolar. Centro de Salud de Santa Elena, 2024.

**Ho.** El programa educativo para padres no favorece el cuidado higiénico sanitario en la edad escolar. Centro de Salud de Santa Elena, 2024.

**Tabla 6**

*El programa educativo para padres favorece el cuidado higiénico sanitario en la edad escolar de sus hijos*

|                 |                                |                            | <b>Correlaciones</b> |                                |
|-----------------|--------------------------------|----------------------------|----------------------|--------------------------------|
|                 |                                |                            | Programa educativo   | Cuidados higiénicos sanitarios |
| Rho de Spearman | Programa educativo             | Coeficiente de correlación | 1,000                | 0,721**                        |
|                 |                                | Sig. (bilateral)           | .                    | ,002                           |
|                 | N                              |                            | 16                   | 16                             |
|                 | Cuidados higiénicos sanitarios | Coeficiente de correlación | 0,721**              | 1,000                          |
|                 |                                | Sig. (bilateral)           | ,002                 | .                              |
|                 |                                | N                          | 28                   | 28                             |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Elaborado por: Stefanny Fabiola Yagual Roca

### **Apreciaciones:**

- En la Tabla 3 se aprecia el cálculo de la correlación entre la variable Programa educativo y la variable Cuidados higiénicos sanitarios sobre los 28 participantes estudiados.
- El P valor o sig (bilateral) obtenido que resulto 0,002 se compara con el parámetro SPSS (1% = 0,01)
- Al obtener en esa comparación menos a 0,01 se acepta la hipótesis general positiva Hi: El programa educativo para padres favorece el cuidado higiénico sanitario en la edad escolar de los niños que acuden al Centro de Salud de Santa Elena.
- El valor de  $r = 0,721^{**}$ , la correlación es considerablemente alta y significativa

## 5. CONCLUSIONES

Se evidencia que son pocos los padres quienes manifiestan que si tienen conocimientos sobre cuidados higiénico-sanitarios en niños de edad escolar; porque para recabar información entra a la web y de allí descargan textos referentes a esta temática, la cual plantea situaciones de riesgo si no se las aplica de forma correcta, es información actualizada, la cual, los padres pueden acceder de forma gratuita a revistas médicas, o base de datos de revistas que se encuentran indexadas a plataformas virtuales, donde se obtiene relevante información para mejorar la calidad de vida de las personas.

Sobre los cuidados higiénicos sanitarios que aplican los niños en edad escolar, se evidenció que en relación al cepillado de dientes antes de ir a dormir, la mayoría no lo hace de manera regular; el cambio de cepillo de dientes lo lleva a cabo 1 vez al año; situaciones de ducharse/bañarse no lo hacen de manera cotidiana, sino que más de 2 veces por semana y de otras acciones que deben llevarse a cabo para mantener el cuerpo sano y limpio, lo que contrasta con lo expuesto por el referente teórico Jiménez, quien menciona que se debe aplicar acciones de aseo personal para evitar enfermedades e infecciones que perjudiquen a la salud humana.

Se evidenció que, a través de la elaboración del programa educativo para padres sobre higiene personal, a los participantes se les facilitó, la comprensión de la importancia de una buena higiene personal en los niños/as porque previene enfermedades, los niños se mantienen sanos, activos y prestos para llevar a cabo el desarrollo de cualquier actividad. Pero, también se conoció que la mayoría de ellos no dispone de los recursos económicos para solventar los gastos que se incurren para la compra de los útiles e implementos para el aseo personal de la familia, limitándose a comprar lo básico para todos, lo que provoca que la mayoría no pueda acceder a ellos, generando un ambiente de insalubridad, lo que perjudica a los más pequeños.

## **6. RECOMENDACIONES**

Los padres deben asumir una responsabilidad crucial de control y enseñanza hasta que el niño/a pueda realizar sus propias acciones de cuidados personales, para fomentar en ellos aspectos sobre salud e higiene, muy importante e indispensable en el crecimiento sano de los niños de edad escolar, lo que ayudará a estar protegido sobre algunas enfermedades, propias de la edad, pero que son previsibles si se mantienen las recomendaciones adecuadas.

A los profesionales de enfermería: promover en los padres las más elementales normas de higiene personal que deben ser llevadas a cabo en los niños, lo que ayudará a minimizar la problemática de que ellos padezcan algún tipo de patología infecto contagiosa, por no mejorar el aseo personal de los niños, enseñándoles a mantenerse limpios o realizar acciones preventivas que ayudaran a tener una buena salud, y no estar de manera continua y prolongada visitando los centros de salud.

Promover de manera continua, a través del Programa educativo, acciones de capacitación sobre normas de higiene personal direccionadas a padres/madres de familia, las cuales beneficiaran a los niños en edad escolar, quienes pondrán en práctica estas recomendaciones y así establecer cuidados sanitarios personales que elevaran su autoestima y generaran una mejor calidad de vida.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Constituyente, d. E. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*. Manabí, Ecuador: Ediciones Legales.
- Asamblea Nacional, d. E. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural* . Quito, Ecuador.
- Asamblea Nacional, d. E. (2013). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Quito, Ecuador.
- Asamblea Nacional, d. E. (2019). *Ley Orgánica de la Salud* . Quito, Ecuador.
- Balladares, B. (2020). Cuidados en la salud de los más pequeños. *Scielo*, 29.
- Balladares, J. (2020). Metodología de la investigación descriptiva. *Estadística e Investigación*, 94.
- Barragan, A. (2023). Conocimientos y actitudes del aseo personal que debe primar en los niños desde la edad escolar. *MedicalPlus*, 115.
- Barragan, J. (2020). *La promocion de la salud en beneficio de los niños*. México: Pearson.
- Cardenas, A. (2021). La educacion en higiene personal y sus consecuencias en la edad adulta. *Medicina pREVENTIVA*, 112.
- Castañeda, K. (2020). La actitud positiva en el desarrollo de la higiene personal. *Educacion y Salud*, 38.
- Castillo, C. (2021). Normas de higiene para una convivencia saludable en el entorno familiar. *MedicalPlus*, 105.
- Chui Chalco, I. (2020). *Práctica de la higiene personal para la prevención de enfermedades en los niños de la institución educativa primaria N° 70 233 – Yunguyo*. Trujillo - Perú.
- Duarte, L. (2022). La generacion y promulgacion de los habitos de higiene es importante desde pequeño. *Salud y vida*, 117.
- Estrada, J. (2021). *La promoción de una buena salud en los estudiantes de nivel inicial*. Colombia: Pearson.

- García, J. (2022). *Las promociones de la salud en los estándares de una buena calidad de vida*. Malaga, España.
- García, P. d. (2023). Tratado de higiene escolar. [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tratado-de-higiene-escolar-guia-teoricopractica--0/html/fe9c21f0-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_24.html](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tratado-de-higiene-escolar-guia-teoricopractica--0/html/fe9c21f0-82b1-11df-acc7-002185ce6064_24.html), 2.
- Gómez, J. (2022). Programas educativos en salud escolar. *Guia de higiene en niños*, 61.
- González, C. (2022). *Factores de riesgo higienico sanitario que inciden en la parasitosis en niños de 4 a 10 años*. Centro de SaludValdivia, 2022. La Libertad, Ecuador.
- Guevara, M. (2021). Acciones preventivas de la salud en niños de edad escolar. *MedicalPlus*, 101.
- Gutierrez, H. (2022). Normas de higiene elemental para la convivencia armónica en los niños. *Pedagogía educativa*, 37.
- Gutierrez, K. (2021). Los habitos de higiene saludable en el contexto escolar. *Scielo*, 24.
- Gutierrez, M. (2022). Normas de higiene personal en el contexto educativo. *Educación y Salud*, 38.
- Gutierrez, T. (2020). Metodología de la investigación. *Ciencia y tecnología*, 117.
- Hernandez, F. &. (2020). *Metodología de la investigacion*. Mexico: McKallister.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill.
- Higueras, I. (2020). La higiene en la vida diaria de las personas. *Medicina preventiva infantil*, 120.
- Jensen, K. (2019). Intervención educativa sobre hábitos nutricionales, higiene y salud en alumnos de primaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 117.
- Jimenez, J. (2022). Normas preventivas de higiene personal. *Scielo*, 61.
- Jimenez, L. (2020). *Los cuidados preventivos en higiene personal de los más pequeños* . Mexico: Pearson.

- Jimenez, N. (2020). *Las prácticas de la buena salud desde temprana edad*. Mexico: Pearson.
- López Villamarin, J. (2021). *Programa educativo sobre higiene escolar dirigido a niños/as de la escuela Dr. Rómulo Santana Delgado, cantón Montecristi, Manabí 2011 - 2012*. Riobamba . Ecuador.
- Menoscal, L. (2020). *La presentación de la persona y su impacto en los demás*. Cali, Colombia: Pearson.
- Menoscal, L. (2020). *Normas éticas en el contexto investigativo*. España: Oviedo S.A.
- Montalvo, G. (2020). Los aseos personalizados en la higiene personal. *Scielo*, 64.
- Montaño, A. (2021). Salud y bienestar física, un reencuentro con los hábitos de higiene personal. *Scielo*, 57.
- Ochoa, V. (2021). Las normas de higiene en el contexto escolar . *Ciencia y Salud*, 29.
- OMS, O. M. (2020). Cuidados e higiene en la manipulación de alimentos. *Scielo*, 28.
- OMS, O. M. (2020). programas educativos sobre higiene personal en los establecimientos educativos. *Psicología educativa*, 74.
- Oviedo, J. (2020). Una buena salud, es sinónimo de vida saludable. *Revista pediátrica*, 37.
- Oviedo, L. (2021). Las normas de higiene ambiental en beneficio de los niños. *Mexico*, 24.
- Sánchez Oliva, E. Y. (2020). *Programa Educativo para promover la higiene personal en estudiantes del primer grado de educación secundaria en las instituciones educativas estatales de la provincia de Chiclayo*. Malaga, España: : Publicaciones y Divulgación Científica.
- Unicef. (2011). Programas de prevención y educación sobre la salud de los niños en edad escolar. *Scielo*, 90.
- Valverde, I. (2021). Medicina social al servicio de la salud de las personas. *Salud y bienestar*, 97.
- Voltaire, L. (2020). Protección íntima, higiene de las partes reproductoras del ser humano. *Ciencia*, 67.

## 8. ANEXOS

### Anexo 1: Permiso

Colonche, 16 de abril del 2024

Licenciada

Carmen Lascano Espinoza, PhD.

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA**

En su despacho. –

De mi consideración:

Yo, Stefanny Fabiola Yagual Roca, portador de la cédula de identidad N°2450365941, estudiante de la Carrera de Enfermería de la UPSE, me dirijo a usted para solicitar a la Dra. Solanda Reyes Quirumbay directora administrativa del Centro de Salud, el ingreso a las áreas del Centro de Salud Santa Elena, con la finalidad de recolectar la información necesaria para el cumplimiento del trabajo de titulación, aprobado en el 19 del mes de enero del 2024 por consejo de facultad, titulado: Programa educativo para padres sobre los cuidados higiénicos sanitarios en la edad escolar. Centro de Salud Santa Elena, 2024, bajo la modalidad Proyecto de investigación, previo a la obtención del título de Licenciada en Enfermería.

Por la atención brindada, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Stefanny Fabiola Yagual Roca

Estudiante





**FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES Y DE LA SALUD**

**CARRERA DE ENFERMERÍA**

Oficio No. 209- CE-UPSE-2023

Colonche, 21 de mayo. de 2024

Dra  
Solanda Reyes Quirumbay  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
DEL CENTRO DE SALUD SANTA ELENA**

En su despacho. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte de quienes conformamos la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La presente es para comunicar a usted que, en sesión de Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, fue aprobado el tema para el desarrollo del trabajo de investigación previa a la obtención al título de Licenciada/o en Enfermería, como consta en se siguiente detalle:

| No- | TEMA  | ESTUDIANTE                   | TUTOR                                |
|-----|---|------------------------------|--------------------------------------|
| 1   | PROGRAMA EDUCATIVO PARA PADRES SOBRE LOS CUIDADOS HIGIÉNICOS SANITARIOS EN LA EDAD ESCOLAR. CENTRO DE SALUD SANTA ELENA, 2024.. | Stefanny Fabiola Yagual Roca | Lic. Yosbel Hernández de Armas, M.Sc |

Por lo antes expuesto, solicito a usted se sirva autorizar el ingreso a las áreas correspondientes a la Srta. Stefanny Fabiola Yagual Roca, con la finalidad que proceda al levantamiento de información dentro de la Institución a la cual usted dignamente representa, a fin de desarrollar el trabajo de investigación antes indicado

Particular que remito para los fine pertinentes.

Atentamente



CARMEN LASCANO ESPINOZA



Lic. Carmen Lascano Espinoza, Ph.D  
**DIRECTORA DE CARRERA**  
C.C ARCHIVO



Dra. Solanda Reyes Quirumbay  
Licenciada en Enfermería  
Núcleo Docente de ...  
2023 Santa Elena  
23/05/24  
16:18.

**Anexo 2: Consentimiento Informado**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Soy Stefanny Fabiola Yagual Roca, egresada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena de la Carrera de Enfermería que estoy llevando a cabo una investigación de **“PROGRAMA EDUCATIVO PARA PADRES SOBRE LOS CUIDADOS HIGIÉNICOS SANITARIOS EN LA EDAD ESCOLAR. CENTRO DE SALUD SANTA ELENA, 2024”**. Este estudio proporcionará información que permitirá determinar los conocimientos, que tienen los padres sobre los cuidados higiénicos sanitarios en la edad escolar que acuden al Centro de Salud Santa Elena y así afianzar los conocimientos que tienen sobre los cuidados higiénicos sanitarios en la edad escolar, por la cual solicitamos su valiosa participación. Si acepta ser partícipe de este estudio se le harán varias preguntas que debe responder con toda sinceridad.

Toda la información que proporcione será confidencial y solo podrá ser conocido por las personas que están inmersos en este estudio, su identidad no será revelada en las publicaciones de los resultados. Una vez explicado el objetivo del estudio y responder a sus inquietudes y preguntas, le solicito llenar la siguiente información.

Yo..... con cédula de identidad.....  
He sido informado sobre el propósito del estudio y la importancia del mismo, libre y voluntariamente, sin ninguna presión acepto participar en esta investigación y estoy de acuerdo con la información que he recibido. Reconozco que los datos que proporcione serán estrictamente confidenciales y no será utilizado para ningún otro propósito, además tengo derecho a negar la participación o retirarme del estudio en el momento que considere necesario, sin que esto perjudique mi trabajo o la atención de mi salud.

---

Firma de respaldo

### **Anexo 3: Encuesta**

## **INSTRUMENTO A UTILIZAR EN LA INVESTIGACIÓN CUESTIONARIO SOBRE HIGIENE PERSONAL DIRIGIDO A PADRES**

La información que brindarás será totalmente confidencial y anónima. Coloca dentro del paréntesis un aspa (x) según tu respuesta.

### **1.-Higiene del cabello**

- 1.1. ¿Con qué frecuencia te lavas el cabello?
  - Todos los días ( ) Más de dos veces por semana ( ) Dos veces por semana ( ) Una vez por semana ( )
- 1.2. ¿Qué sustancia utilizas para lavarte el cabello?
  - Champú ( ) Detergente ( ) Jabón ( ) Otros ( )
- 1.3. El peine que usas es:
  - De uso personal ( ) De uso familiar ( ) No uso ( )
- 1.4. Cuando te lavas el cabello ¿Te frotas?
  - Con la yema de los dedos ( ) Con las uñas ( )
- 1.5. ¿Tuviste pediculosis (piojos) en el último mes?
  - Si ( ) No ( ) Algunas veces ( )

### **2.0.-Higiene de los ojos**

- 2.1. ¿En qué momento te lavas los ojos?
  - Al levantarte ( ) Al bañarte ( ) Cuando están sucios ( )
- 2.2. ¿Te frotas los ojos?
  - Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
- 2.3. ¿Usas una buena luz para estudiar y leer?
  - Si ( ) No ( )
- 2.4. ¿Lees en vehículos en movimiento?
  - Si ( ) No ( ) Algunas veces ( )

### **3.0.- Higiene de la nariz**

- 3.1. ¿Qué utilizas para sonarte la nariz? coloque primero la palabra
  - Pañuelo ( ) Toalla desechable ( ) Papel higiénico ( ) Otros ( )
- 3.2. ¿Te introduces el dedo a la nariz?
  - Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
- 3.3. ¿Te tocas la nariz con las manos sucias?
  - Si ( ) No ( ) Algunas veces ( )

### **4.0.- Higiene del oído**

- 4.1. ¿Cuándo te limpias el oído externo?
  - Todos los días ( ) Cada dos días ( ) De vez en cuando ( )
- 4.2. ¿Qué utilizas para limpiarte los pliegues de la oreja?
  - Papel higiénico ( ) Hisopo ( ) Palito de fósforo ( ) Otros ( )

### **5.0- Higiene de la boca**

- 5.1. ¿Te cepillas los dientes antes de irte a dormir?
  - Siempre ( ) Algunas veces ( ) Nunca ( )
- 5.2. ¿Te cepillas los dientes después de comer?

- Siempre ( ) Algunas veces ( ) Nunca ( )
- 5.3. ¿Fuiste alguna vez al dentista?
- Si ( ) No ( )
- 5.4. ¿Usas cepillo de dientes?
- Si ( ) No ( ) Algunas veces ( )
- 5.5. ¿Con qué frecuencia cambias tu cepillo dental?
- Al año ( ) cada 6 meses ( ) Menos de 6 meses ( )
- 5.6. ¿Cómo te cepillas los dientes?
- Limpias tu dentadura sólo por detrás ( )
  - Limpias tu dentadura por detrás y por delante ( )
  - Limpias tu dentadura sólo por delante ( )
- 5.7. ¿Sabes en qué consiste la fluorización de los dientes?
- Si ( ) No ( )
- 5.8. ¿Cuántos minutos dura un cepillado correcto?
- 20 minutos ( ) 10 minutos ( ) 3 minutos ( )
- 5.9. ¿Qué alimentos crees que dañan los dientes?
- Proteínas ( ) Golosinas ( ) Frutas ( )
- 5.10. ¿Te molesta tener caries?
- Si ( ) No ( )

#### **6.0.- Higiene del cuerpo**

- 6.1. ¿Con qué frecuencia te bañas?
- Más de dos veces por semana ( ) Una vez por semana ( ) Una vez al mes ( )
- 6.2. ¿Qué utilizas para bañarte?
- Agua y jabón ( ) Sólo agua ( ) Otra sustancia ( )
- 6.3. ¿Usas desodorante?
- Si ( ) No ( ) Algunas veces ( )

#### **7.0.- Higiene de las manos**

- 7.1. ¿Te lavas las manos antes de ingerir los alimentos?
- Siempre ( ) Algunas veces ( ) Nunca ( )
- 7.2. ¿Te lavas las manos antes de utilizar los servicios higiénicos?
- Siempre ( ) Algunas veces ( ) Nunca ( )
- 7.3. ¿Te lavas las manos después de utilizar los servicios higiénicos?
- Siempre ( ) Algunas veces ( ) Nunca ( )
- 7.4. ¿Qué utilizas para lavarte las manos?
- Agua y jabón ( ) Sólo con agua ( )
- 7.5. ¿Te comes las uñas?
- Si ( ) No ( )
- 7.6. ¿De qué forma te recortas las uñas?
- Forma curva ( ) Forma recta ( )

#### **8.0. Higiene de pies**

- 8.1. ¿Con que frecuencia te lavas los pies?
- Todos los días ( ) Dejando un día o más ( )
- 8.2. ¿Te recortas oportunamente las uñas de los pies?
- Si ( ) No ( )
- 8.3. ¿De qué forma te recortas las uñas de los pies?
- Forma recta ( ) Forma curva ( )

- 8.4. ¿Qué partes del pie te secas?
- Solo la planta del pie ( )
  - La planta del pie y los espacios entre dedos ( )
  - Sólo los espacios entre los dedos ( )

- 8.5. ¿Usas polvo desodorante para los pies?
- Si ( ) No ( )

#### **9.0. Higiene del vestido**

- 9.1. ¿Con qué frecuencia te cambias de ropa?
- Todos los días ( ) Dejando un día ( ) Dejando más de un día ( )

- 9.2. Usas ropa:
- Muy ancha ( ) Muy ajustada ( ) Normal ( )

- 9.3. ¿Con qué frecuencia te cambias tu ropa interior?
- Todos los días ( ) Dejando un día ( ) Dejando más de un día ( )

- 9.4. Tu ropa interior es de:
- Algodón ( ) algodón lucrado ( ) licra ( )

- 9.5. ¿Duermes con la ropa que usaste durante el día?
- Si ( ) No ( ) Algunas veces ( )

#### **10.0. Higiene del calzado**

- 10.1. El calzado que usas actualmente es:
- Cómodo ( ) Ajustado ( )

- 10.2. ¿Ventilas tu calzado?
- Si ( ) No ( ) Algunas veces ( )

**Gracias por su colaboración....**

Este documento fue validado por:

AUTOR: Eda Yolanda Sánchez Oliva

EDITA: Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga – España

Esta obra está sujeta a una licencia Creativa Comámonos:

Reconocimiento - No comercial – Sin Obra Derivada (cc-y-no-no):

[Http://creativecommons.org/licences/by-nc-nd/3.0/es](http://creativecommons.org/licences/by-nc-nd/3.0/es)

**Anexo 4:** Fotos que avalan la investigación



Explicación a las Madres sobre el Programa educativo para padres sobre los cuidados higiénicos sanitarios en la edad escolar, de niños que acuden al Centro de Salud Santa Elena, 2024

## Anexo 5: Reporte del sistema anti plagio



CERTIFICADO DE ANÁLISIS  
magister

# STEFANNY FABIOLA YAGUAL ROCA - Compilatio

3%  
Textos  
sospechosos



3% Similitudes  
0% similitudes entre  
comillas  
0% entre las fuentes  
mencionadas  
0% Idiomas no  
reconocidos

Nombre del documento: STEFANNY FABIOLA YAGUAL ROCA -  
Compilatio.docx  
ID del documento: be85f4435dcb14b36deb314a52345ad785f949cb  
Tamaño del documento original: 45,99 kB  
Autores: []

Depositante: YOSBEL HERNANDEZ DE ARMAS  
Fecha de depósito: 20/8/2024  
Tipo de carga: Interface  
fecha de fin de análisis: 20/8/2024

Número de palabras: 5814  
Número de caracteres: 35.978

Ubicación de las similitudes en el documento:



### Fuentes principales detectadas

| N° | Descripciones  | Similitudes | Ubicaciones | Datos adicionales                      |
|----|--|-------------|-------------|--|
| 1  | <a href="https://repositorio.upse.edu.ec">repositorio.upse.edu.ec</a>   Repositorio Universidad Estatal Peninsula de Santa Elena...<br><a href="https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/8017">https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/8017</a><br>3 fuentes similares                              | < 1%        |             | Palabras idénticas: < 1% (47 palabras) |
| 2  | <a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a>   Práctica De La Higiene Personal Para La Prevención De En...<br><a href="https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/34312?locale-attribute=es">https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/34312?locale-attribute=es</a> | < 1%        |             | Palabras idénticas: < 1% (28 palabras) |
| 3  | <a href="https://riuma.uma.es">riuma.uma.es</a><br><a href="https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/7454/TDR_SANCHEZ_OLIVA.pdf?sequence=1">https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/7454/TDR_SANCHEZ_OLIVA.pdf?sequence=1</a><br>1 fuente similar   | < 1%        |             | Palabras idénticas: < 1% (28 palabras) |

### Fuentes con similitudes fortuitas

| N° | Descripciones  | Similitudes | Ubicaciones | Datos adicionales                      |
|----|--|-------------|-------------|--|
| 1  | <a href="https://renati.sunedu.gob.pe">renati.sunedu.gob.pe</a>   Registro Nacional de Trabajos de Investigación: Práctica D...<br><a href="https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2983930?locale=es">https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2983930?locale=es</a>             | < 1%        |             | Palabras idénticas: < 1% (25 palabras) |
| 2  | <a href="https://repositorio.upse.edu.ec">repositorio.upse.edu.ec</a><br><a href="https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/999/3/TESIS_LUIGI_MUÑOZ_-_GECMAIRA_PEREZ.pdf...">https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/999/3/TESIS_LUIGI_MUÑOZ_-_GECMAIRA_PEREZ.pdf...</a> | < 1%        |             | Palabras idénticas: < 1% (10 palabras) |

**Fuente mencionada (sin similitudes detectadas)** Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

1 <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es>